Lúnes 21 de Enero de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2474

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Compañia Nacional DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME TÉCNICO

Montevideo, Enero 15 de 1889.

Señor Presidente de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Señor Presidente:

Dado el cúmulo y variedad de asuntos en que ha intervenido esta oficina, y su escaso personal, le ha sido imposible, presentar, como hubiera deseado, al Consejo, la memoria detallada de todos los trabajos efectuados durante los cuatro meses de existencia que lleva; pero no obstante nos permitimos anticipar un ligero extracto de la referida memoria, la que tendremos el honor de presentar complementada dentro de breves dias á la consideracion del Consejo.

La primera seccion técnica, comenzó sus trabajos en 1.° de Setiembre del año ppdo., habiendo sido decretada su creacion, segun nota que con fecha 8 de Octubre le dirigió ese Consejo, en la cual se deslindaban sus atribuciones y se señalaba el cometido de sus empleados, fijándoles la remuneracion correspondiente á sus categorías.

Con esas atribuciones, dió principio en la fecha indicada esta seccion á sus tareas, azarosas, á causa de la afluencia de los asuntos entrados á informe y á las exigencias de su pronto despacho, las que no podía satisfacer el escaso personal que tenía entonces á su disposicion.

Sin embargo, no se descuidaron los trabajos de organizacion, indispensables para una marcha regular, tomando al efecto medidas importantes, de las que se relatarán someramente algunas.

Con el fin de regularizar el trámite de aquel cúmulo de propuestas de venta, que venian á tasacion, empezóse por formarles carpetas especiales donde se especificaban sus areas, ubicacion, precio pedido, nombres de corredor y propietario, como asimismo la fecha de entrada del asunto, la del pase del tasador y por último la en que se elevaba el consejo, expresándose la foja del libro de informes y tasaciones en el que se registra el recaido en cada propuesta.

Considerando la gran importancia que tendria para la Compañia el fácil conocimiento de todas sus propiedades, se propuso forman un Registro Gráfico, en un libro confeccionado al efecto, conteniendo en una hoja de papel especial el plano de la propiedad adquirida y á su frente el extracto del título respectivo con la historia de su origen hasta el actual propietario.

Esta medida fué aprobada inmediatamente por el Consejo, y esta Oficina presentará terminado el referido libro, segun lo proyectado, no sin haber tropezado para su confeccion con muchísimas dificultades que se harán notar en el cuerpo de la memoria.

En cuanto al personal actual con que cuenta esta oficina, haré notar, que si bien ha aumentado en relacion al decretado al dar comienzo á sus trabajos, es hoy mismo limitado, pues han sido considerables los asuntos en que la seccion ha intervenido segun se expresa en el cuadro demostrativo formado al respecto y agregado á los anexos de la memoria.

Los informes expedidos por los peritos de esta Seccion, ascienden al número de 350, todos ellos sumamente laboriosos, pues habia que luchar con grandes inconvenientes, como ser: la deficiencia de datos con que venian formuladas las propuestas, dificultando en cada caso, de ese modo, las inspecciones en el terreno, haciéndolas morosas y cansadas, pues por lo general su ubicacion no respondia á lo expresado y todo resultaba de muy distinto modo al que se queria demostrar.

Con este motivo en notas dirigidas al Consejo se le hacia presente que la mayor parte de las propiedades de ventas de terrenos que se presentaban á la Compañia, no venian acompañadas de plano en forma, siendo simples croquis con indicaciones muy poco precisas: Que se carecia de los datos indispensables para cerciorarse de una manera positiva que el terreno representado respondia á los títulos de propiedad, en cuanto á su área, ubicacion, dimensiones y límites: Que habia que tener presente que en el terreno las cosas podrian tal vez no responder á las indicaciones del título, y que para que la Compañia tuviera seguridad de lo que adquiria y de que ello estaba libre de toda duda, seria necesario que los interesados proponentes presentaran el plano en forma autorizado por Agrimensor de número, con toda clase de datos, suficientes á comprobar los hechos, tal cual eran en el terreno, cosa que no les seria muy difícil; pues raro será el propietario por negligente que sea, que no tenga en debida forma los documentos que acrediten de una manera concluyente los derechos que emanan de su título.

En paises como el nuestro donde hay tantas controversias sobre dominio, posesion y límites, es condicion esencial á toda transaccion la mensura y averiguacion de todos los detalles que á ella se refiere de una manera que no dé lugar á la menor duda.

El propietario que venda de buena fé y tenga seguridad de la bondad de sus títulos y derechos que invoca, no podrá ni deberá oponerse á estas justas y lejítimas pretensiones de la Compañia que no tienen otro objeto que el de garantir lejítimamente los derechos á la propiedad que adquiere.

A consecuencia de las informaciones de los infrascritos tasadores, se hizo notar á ese Consejo, los sérios perjuicios que podria acarrear á la Compañia la obtencion de terreno destinados á ser cruzados por calles en ellos proyectadas y de cuyo inconveniente en muchas propuestas no se hacia mencion. Para prevenir, pues, la mala fé ó ignorancia de los S.S. proponentes, ésta oficina así lo observó por nota fecha 12 de Setiembre haciendo presente que en atencion á lo largos y costosos que son los juicios que deben iniciarse por indemnizacion de áreas de terreno, tomadas para calles públicas y en las cuales solo se obtiene en compensacion títulos de Deuda Amortizable que se cotizan en plaza al 25 ó 30 por ciento; los infrascritos á fin de evitar á la Compañia grandes gastos en la iniciacion de todos esos juicios, procedieron á tazar en estos casos, solamente el área que quedaba disponible, con exclusion completa de la destinada para calles, manifestando á la vez que seria conveniente que las adquisiciones se hicieran en esa forma, dejando á los vendedores el derecho de reclamar su indemnizacion del Estado, pero imponiéndoles la obligacion de abrirlas en el acto al servicio público.

En cuanto á la estimacion que se ha hecho de los intereses confiados al celo de los infrascritos, han tenido siempre en cuenta las condiciones de los terrenos ó fincas para cuyo efecto se constituian á ellos, examinándolos prolijamente y tomando todos los datos sobre precios que regulaban en los alrededores para emitir con criterio y fundamento su informe respectivo.

No pocos disgustos é impertinencias se han tenido que soportar pacientemente, originados por los exajerados deseos de los interesados proponentes los que llevaban su pretension hasta aumentar el valor de sus terrenos en un 100 y á veces en un 200 por ciento de su valor real.—Muchas notas de reconsideracion fueron presentadas con ese motivo al Directorio y algunas de ellas ofensivas á la personalidad de los infrascritos.

Toca hacer esta salvedad, para evidenciar cual ha sido el temperamento que han adoptado en el cumplimiento de sus delicados deberes, manteniéndose dentro de los límites de la justicia y la equidad, estimando los precios por su valor real y con arreglo á las transacciones que se efectuaban en aquel momento.

En el anheloso empeño de contribuir por nuestra parte á la marcha progresiva y considerándolo de oportunidad formulamos un proyecto de administracion y reglamentacion de las propiedades adquiridas y que adquiriese la Compañia, el que fué elevado á la consideracion de ese Csnsejo y aceptado en atencion á las conveniencias que se perseguian en él.

Inmediatamente trató esta oficina de organizar el servicio de inspeccion á fin de reglamentar convenientemente, la percepcion y valorizacion de las rentas y establecer la consiguiente vigilancia de las propiedades.

Se formularon contratos para los arrendatarios por los que se obligaba al desalojo de las propiedades en el plazo máximo de tres meses, sin remuneracion de ninguna especie y renunciando á la vez á las leyes y disposiciones que les acuerdan plazos mayores prra el desalojo.

No escapará al ilustrado criterio de ese Consejo la importancia de esta medida que coloca á la Compañia en el ventajoso caso de tener en todo tiempo sus propiedades disponibles y en condiciones de efectuar cualquiera operacion en ellas, produciéndole ademas sus rentas consiguientes.

En cuanto á la recaudacion de los arrendamientos, ese Consejo ya se habrá apercibido de sus resultados por la rendicion de cuentas que acaba de hacerse, y en la que se demuestra que el producto mensual de ellos, alcanza á la suma de 2,500 $ no estando comprendida en esta cantidad los establecimientos de baños de Ramirez y Pocitos, las propiedades que fueron del señor Piria, las distintas canteras existentes y el teatro de San Felipe y sus propiedades adyacentes.

Todos estos trabajos relativos á la organizacion de esta parte de administracion fueron hechos por los infrascritos á pesar del recargo de sus tareas y animados solamente por el deseo de cooperar á la prosperidad del pais interpretando de este modo los propósitos de la Compañia Nacional.

La parte de contrucciones y proyectos conferidos á esta seccion ha sido tratada con todo el celo y laboriosidad que su importancia reclama, pudiendo dividirse en dos categorías: proyectos y construcciones.

Los proyectos son los siguientes:—Un palacio en la calle 18 de Julio, con frente á la calle del Queguay y Plaza de la Libertad (ex-circo San Martin) á cuyos trabajos de edificacion, se ha dado ya comienzo.

Este edificio consta de dos pisos altos y dos entresuelos, estando dividido en cuatro cuerpos de casa, que forman un total de 16, con cinco espaciosos almacenes en el piso bajo y un sótano explendido.

Esta edificacion se lleva á cabo con toda actividad, habiéndose hecho en su estudio de manera que resulte un edificio de la importancia que reclama la posicion del terreno y produzca á la vez una buena renta la que ha sido calculada en mas del 1 % mensual sobre el capital á invertirse.

Segundo—Proyecto de refaccion de una casa para el local de la Compañia en la calle 25 de Mayo esquina á la de Treinta y Tres.

Se han tenido que vencer sérias é imprevistas dificultades que presentaba el viejo edificio para adoptarlo al nuevo plano, habiendo conseguido sin embargo, darle el carácter conveniente, es decir, sério y elegante al mismo tiempo.

Tercero—Un proyecto de edificio para la nueva Bolsa de Montevideo, á construirse en la manzana que actualmente ocupa el teatro de San Felipe y propiedades adyacentes.

El estudio de este proyecto, ha demandado especial dedicacion para vencer los obstáculos que presentaba el terreno habiéndose superado en parte adoptando la forma elíptica, dada al gran salon, logrando obtener así un buen número de escritorios y otros locales, imposibles de conseguir, dándole cualquier otra forma que privaria siempre de las comodidades dadas á la gran sala.

El piso bajo del edificio contendrá ademas de la sala de de Rueda de los Corredores y Liquidaciones, seis escritorios externos y diez internos.

En el piso alto está dispuesta una gran sala para la Cámara Sindical, otra para Biblioteca, la Secretaría y veinticinco escritorios independientes.

El sótano de este edificio, se dividirá en dos salones, uno para restaurant y otro para Café con sus servicios anexos.

Con la autorizacion correspondiente esta Oficina propuso su construccion á la Cámara Sindical, habiendo sido aceptada en general la propuesta y estando por formularse el contrato correspondiente, con la comision nombrada en la Asamblea, al efecto.

Cuarto—Proyecto para un gran mercado á edificarse en la manzana núm. 210, teniendo que resolver las dificultades que existan por las diferencias de áreas. topografia, inclinacion del terreno entre la segunda y la primera.

Este mercado se construirá muy por sobre el nivel de la calle á fin de poder hacer un gran zótano donde se instalará una máquina frigorífica, apta para la fabricacion de hielo.

Estará rodeado de una galería en arcadas, sobre columnas, y contendrá noventa y seis puestos, separados por regillas de fierro, que comunicarán con su correspondiente departamento en el sótano, en el que en virtud de la máquina citada se podrán conservar los comestibles á una temperatura constante de 3 á 5 grados.

En esta manzana, ademas, se han proyectado diez y seis casitas de dos pisos, con patios y oficinas de servicios, techados de azotea, con sus respectivos sótanos, los que contendrán treinta y dos almacenes.

Este proyecto está á resolucion de la J. E. A.

Quinto—Proyecto de casitas económicas en la manzana núm. 270.

Consta de cuatro casas de negocio en las esquinas, con su habitacion anexa para familia:—14 bajas de cuatro piezas cada una y diez y ocho altas, independientes, bien dispuestas é higiénicas.

Para facilitar la comunicacion de esta manzana con el mercado proyectado en la calle Constituyente, se ha dividido aquella por su centro, por una calle que vá desde esta última á la central del mercado.

Este proyecto está á punto de concluirse, y en breve se podrá hacer el llamado á propuesta para su edificacion.

Sexto.—Proyecto del Teatro Nacional, á edificarse en la calle Ibicuy entre la Plaza de la Libertad y las calles Colonia y Queguay.

Este teatro será de grandes dimenciones, único en Montevideo, por su capacidad, pues podrá contener hasta cuatro mil personas cómodamente.

Al efecto, la sala de platea, tendrá veintiun metros, cincuenta centímetros, por veinte metros; habrá tres filas de palcos con treinta y siete cada una, cazuela y paraiso, este último con cómodos y numerosos asientos.

Las dimensiones dadas al palco escénico, son treinta y cinco metros de frente, por treinta y seis de fondo, con una boca de telon de diez y siete metros, cincuenta centímetros.

Este proyecto contiene todas las dependencias anexas á edificios de esta naturaleza y categoría artística, como ser: un amplio átrio, un elegante y cómodo vestíbulo, sala para la Comision Directiva, idem de espera, de toilete, camarines, sala de ensayos, idem para comparsas y bailarinas, gran FOYER en el piso alto, salon para pintores, manquinaria adecuada etc., etc.

Se ha tenido en cuenta el desnivel de este terreno, para construir un espacioso sótano, que tendrá comunicacion interna con el edificio.

Séptimo—Proyecto de trece casitas económicas en la manzana núm... de la nueva ciudad.

El centro de esta manzana se ocupará por dos grandes conventillos completamente distintos á los que se construyen en la actualidad.

Estos conventillos serán de dos pisos, perfectamente iguales; su estudio, está bastante adelantado,

Octavo—Proyecto en estudio para la edificacion de la manzana frente á la escuela de Artes y Oficios.

Se ha ideado dividir la manzana en cuatro partes, por medio de dos calles en cruz y construir en ella, casas para familias, de tres ó cuatro piezas.

Este medio permite aumentar considerablemente las comodidades de estas casas, pues se obtiene mas área para aprovechar, que por el sistema de division en solares acostumbrado por los que se les dán patios que en este caso, ocuparian mayor área que las calles que se proyectan.

Las construcciones que en la actualidad se llevan á cabo, y cuya direccion tiene asimismo esta oficina son las siguientes: treinta y dos casitas económicas en la manzana número 210 de la nueva ciudad compuestas de tres pisos formando un total de 96 casas.

Estos edificios empezados en 1887 están bastante adelantados, pudiendo estimarse muy breve el plazo para dar por terminada su construccion.

Refaccion de la casa destinada á local de la Compañia, calle 25 de Mayo esquina de Treinta y Tres.

Ya se han hecho notar las dificultades que ofrecia su construccion por cuya causa no se ha concluido ya, á pesar de la actividad con que se llevan á cabo esos trabajos.

Palacio de la Plaza Libertad y calle 18 de Julio á cuyos trabajos, recien se ha dado comienzo en Noviembre ppdo., y el que deberá estar terminado segun contrato celebrado con los señores Cosnolle y Turini dentro de doce meses hábiles.

La inspeccion de estas obras se hace diariamente á fin de vigilar los materiales empleados en su construccion y contrarrestar en lo posible los inconvenientes que puedan surgir.

En cuanto á la parte topográfica, se han practicado cuarenta y tantas operaciones de mensura, confeccionándose sus planos correspondientes, segun así se detallará en la memoria referida.

Estos son á grandes rasgos algunos de los trabajos que ha efectuado esta oficina en los cuatro meses que tiene de fundacion, los que encontrará el Consejo mas detallados en la Memoria y cuadros demostrativos anexos que elevaremos dentro de breves dias á su consideracion. No concluiremos esta nota sin demostrar á la lijera que las operaciones de compra verificadas por la Compañia Nacional con intervencion de los infrascritos tasadores, han sido beneficiosas, como lo demuestra el resultado de algunas propiedades ya realizadas segun puede comprobarlo el Consejo si se toma la molestia de pedir á la Oficina de Ventas una nota de los resultados obtenidos, muchos de los cuales han alcanzado, como la de la quint a de Bates Stokes á un 100% quedando aún libre á favor de la Compañia el área que ocupan las calles. En Maroñas este beneficio se ha elevado á un 200%.

No será solo en estos casos que la Compañia obtenga esos pingües resultados, pues la mayoría de sus terrenos han sido adquiridos en condiciones sumamente ventajosas.

Tenemos por ejemplo, los terrenos comprados en el camino de Larrañaga cuyos precios varían de cuatro á cinco reales, todos con fincas y edificios en cuyos parajes no hay un solo propietario que venda á menos del doble.

¿Que sucederá, cuando ese camino sea empedrado y la Compañia prolongue sus ramales de tramvías y una el del Reducto con el de los Pocitos?—Puede asegurarse sin exageracion, que triplicarán su valor, pues desde que se ha pagado en Maroñas, dos pesos y cincuenta centésimos vara cuadrada ¿Que estraño seria en parage mas central rodeado de preciosas quintas, con buenas vías de comunicacion y tranvías en todas direcciones se pagasen mejores precios?

La gran zona de terrenos al rededor del "Barrio Reus" y por los cuales se ha pagado desde ocho hasta doce reales y medio la vara, valen hoy mas del doble pues, en peores condiciones el señor Maeso ha estado obteniendo de dos á tres pesos vara cuadrada.

Los terrenos con frente á los caminos de la Figurita, Cibils, Aldea y Bujareo se han pagado por fracciones distantes cincuenta ó sesenta varas de la calle 8 de Octubre y por otras próximas á la calle de Rivera, de cincuenta ó sesenta centésimos vara cuadrada con buenos edificios y por algunas mas distantes solo treinta centésimos.

Llevado á efecto el proyecto de tramvía que debe cruzar por esos caminos, to las esas propiedades, puede asegurarse, que se realizarán con un 100 % de utilidad para la Compañía; pues hoy mismo sin esas mejoras dados los precios que regulan, no dejarian menos de un treinta por ciento de beneficio.

Dentro del pueblo de los Pocitos se han comprado fracciones á 36 centésimos cada vara, contiguas á las cuales se pretende hoy, por otras, hasta un peso.

Los solares con frente á las calles de 18 de Julio, Olimar, Constituyente, Soriano, San José, Médanos y Santa Lucía, casi todos ellos esquina, y algunos con edificios, ubicados alrededor del ex-cementerio inglés, donde se ha proyectado el Palacio de Gobierno, y cuyo costo varía, segun su posicion y condiciones desde diez y ocho á treinta y cinco pesos la vara, duplicarán su valor, hoy que ya está sancionado el proyecto Maillart.

Por las fracciones de terreno en los caminos de Millan, Suarez, Castro, Burgués y Reducto, cuyos precios oscilan entre seis y ocho reales, se pretende hoy un peso por algunos y por otros veinticinco reales vara.

De este aumento de valor participan por último los terrenos en el Cerrito de la Victoria con frente al Camino de Goes (Plaza de Frutos) pueblo "San Lorenzo", é Hipódromo de Maroñas, por los cuales se ha pagado desde doce á diez y ocho centésimos segun su posicion.

Prolongados que sean los ramales de tranvia de la Compañia por los caminos de Goes y Reducto, se valorizarán considerablemente estas propiedades y puede decirse con seguridad que, si hoy, sin vías de comunicacion se ha pagado en remate cuarenta y cincuenta centésimos la vara, entonces se obtendrá allí un precio mucho mayor.

La prolongacion de estas vias, pues, será una de las primeras medidas que debe adoptar la Compañía, dada la gran zona de terreno que allí posée y que no baja de 4oscientas cuadras.

Contribuirá tambien á dar un gran aumento de valor á la propiedad, los empedrados que ha empezado á efectuar la J. E. A. en algunos de esos caminos, los que abrazará una estension de mas de seis leguas, comprendiendo Goes, Reducto, Larrañaga, Rivera, Pocitos, Figurita y muchos otros en todos los cuales tiene grandes zonas de tierra la Compañía.

Es indudable pues, que agregado á este beneficio comun una vez desenvueltos los propósitos de la Compañia, en el sentido de realizar las mejoras proyectadas en los distintos puntos donde posée otras zonas de terreno y los que consisten en mercados de frutos y de consumo, establecimientos industriales, casas para obreros y prolongacion de todos sus tramvías, el precio de los terrenos centralizados por las mejoras enunciadas se acrecentará de una manera considerable.

Aprovechamos esta ocasion para saludar atentamente al Consejo.

Joaquin G. Travieso, Agrimensor-Tasador. — *Octavio Illa,* Tasador.

J. Tossi, Ingeniero-Jefe.

EL SIGLO

Las grandes obras proyectadas por el Sr. Maillart

La mayor parte de las capitales, tanto en Europa como en América están ensanchando sus límites y extendiendo su poblacion. Fué la capital de Francia en el tiempo del segundo Imperio una de las que mas llamaron la atencion por las grandes obras merced á las cuales se ha transformado una gran parte del antiguo Paris, contruyéndose anchos y espaciosos *boulevards* y magníficas avenidas.—Ciertamente no fué el objeto único, ni aun el principal que el Emperador Napoleon III se propuso al emprender aquellas grandes obras el embellecimiento y el ensanche de la ciudad de Paris. Entró por mucho la política en aquella resolucion. El socialismo amenazaba con graves perturbaciones; y el Emperador trató ante todo proporcionar trabajo á los obreros para conjurar el peligro y acallar su descontento.

Pero el hecho es que han quedado subsistentes las vastas construcciones que entonces se hicieron, y que Paris ofrece hoy un aspecto muy superior al que presentaba anteriormente.

Podríamos hablar de la extension que han tenido Lóndres, Madrid y otras capitales europeas; y tambien del crecimiento de Buenos Aires, Valparaiso y otras ciudades americanas. Pero queremos limitarnos á llamar la atencion sobre el ensanche que poco á poco ha ido adquiriendo esta ciudad de Montevideo. —A mediados del presente siglo la ciudad propiamente dicha era la ciudad vieja. Apenas comenzaba á poblarse el principio de la calle 18 de Julio; y tanto esta como la Aguada y el Cordon se consideraron como barrios ó arrabales exteriores de la ciudad. La casa de Gobierno estaba en el antiguo Fuerte, situado donde se halla hoy la plaza de Zabala; y no se pensaba siquiera en derribar la ciudadela ni el Fuerte de San José.

Poco á poco ha ido cambiando el aspecto de la ciudad. La calle 18 de Julio y las paralelas á la misma se han poblado, construyéndose en ellas hermosos edificios: se ha extendido el ensanche de la ciudad, no solo en aquella direccion, sino tambien por la Aguada y el Cordon: la casa de Gobierno salió del antiguo Fuerte trasladándose á la plaza de la Independencia: se derribaron la Ciudadela y el Fuerte de San José; y se marcaron los límites de la ciudad vieja y de la nueva y la novisima ciudad.

Pero no es obra de un dia el llevar la vida á los barrios apartados y recientemente construidos. La necesidad de aumentar el número de viviendas y la especulacion pueden sin duda activar la construccion de nuevos edificios; pero es necesario que cerca de ellos haya algo que atraiga la poblacion, el movimiento y la vida.

Bajo este punto de vista no puede negarse la gran importancia de levantar palacios para los Poderes Públicos en el sitio en que se hallaba el antiguo cementerio inglés, como se propone hacerlo el señor Maillart en el proyecto que ha dado ocasion á la autorizacion concedida al Gobierno por las Cámaras Legislativas, que es ya ley del Estado.—Proponia el Sr. Maillart que los tres Poderes ocupasen un solo y grande edificio. Las Cámaras estiman preferible que cada uno de los altos Poderes tenga un edificio separado, siempre que esto sea posible sin otra erogacion de parte del Estado que la que representen los terrenos necesarios para esos edificios, lo que el Poder Ejecutivo podrá hacer, ya sea compensando con los terrenos fiscales que se encuentren en la zona de las avenidas y plazas á construirse, ya sea reservando el fisco las areas necesarias á su objeto, de las que van á expropiarse.

La gran dificultad para llevar á cabo estas obras era que el Estado, como es público y notorio, no puede disponer de los fondos necesarios para pagarlas al contado. En el proyecto del señor Maillart se vence esa dificultad, por medio de concesiones importantes que se hacen al empresario. En primer lugar se le autoriza para expropiar, declarándose de utilidad pública esa expropiacion, todos los terrenos y fincas que se designan en el plano que ha acompañado á su propuesta. En segundo lugar se declara que los terrenos y edificios de la zona expropiada quedarán exentos durante veinte años, á contar desde la expropiacion, de todo impuesto nacional de carácter territorial, que no sea municipal. Por último se exonera tambien de derechos de importacion y de todo otro impuesto, los materiales que se introduzcan en el pais con destino exclusivo á los edificios del Estado y á la pavimentacion y ornato de las avenidas y de la nueva plaza.

Son importantes sin duda estas concesiones: pero muy importantes son tambien los beneficios que ha de reportar Montevideo de llevarse á cabo las obras proyectadas. Ademas de construirse cómodos y hermosos edificios para los altos Poderes del Estado, deben abrirse dos grandes avenidas que partiendo de la plaza en que se levanten aquellos edificios, pongan en comunicacion la calle 18 de Julio con la calle de la Agraciada por una parte y con los barrios del sur por la otra. Para apreciar en todo su valor las consecuencias de abrirse esas nuevas arterias de comunicacion, es necesario pararse á examinar el embrollado dédalo de calles y callejuelas que hoy se interponen entre las calles 18 de Julio y los puntos á que deben dirigirse las anchas vias de comunicacion que se proyectan.

No podemos menos de felicitarnos de ver ya convertido en ley el proyecto del señor Maillart; y esperamos ver dentro de poco comenzarse los trabajos preliminares de las grandes obras proyectadas.

OFICIAL

Los proyectos de puerto

Resolucion gubernativa

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 16 de 1889.

Vista la disidencia de opiniones del Consejo General de Obras Públicas y habida consideracion á la necesidad de ampliar y completar los datos técnicos y las condiciones legales que deben revestir un proyecto de la magnitud é importancia del de construccion de un puerto en la Bahia de Montevideo, para que así instruidas las propuestas que oportunamente se presenten pueda el Gobierno apreciarlas y considerarlas en su justo mérito y adherirse fundadamente á la que sea mas ventajosa, el Gobierno

RESUELVE

Artículo 1.° Publicar los informes expedidos por el Consejo General de Obras Públicas en mayoria y minoria.

Art. 2.° Abrir un término que vencerá el 31 de Mayo próximo venidero, para la presentacion definitiva ante el Gobierno, por intermedio de este Ministerio, de un proyecto que consulte las condiciones técnicas legales que exija la obra y su ejecucion relativamente rápida.

Art. 3.° Los actuales proponentes podrán retirar sus respectivos proyectos á efecto de mejorarlos dentro del mismo término.

Art. 4.° Comuníquese etc.

BÈLGICA

Bruselas, Diciembre 20.

El parlamento belga ha celebrado numerosas sesiones despues de mi última correspondencia. A propósito del presupuesto de vías y medios de trasporte, se ha ocupado de la cuestion de los granos extranjeros. Un diputado por un distrito agrícola, ha tratado de dar un golpe de muerte á los cereales americanos, no gravándolos con un impuesto de entrada, porque esta proposicion no tenía probabilidad alguna de ser admitida, sino imponiendo solamente un derecho aduanero á los granos destinados á la destilería. El alcohol no es un alimento como el pan, y si importa que el pan no cueste caro, no existe el mismo interés tratándose de la ginebra. Ademas, los granos extranjeros dan un rendimiento en alcohol mucho mas considerable que los granos belgas y por el hecho de la libre introduccion de los cereales, las destilerias agrícolas están en peligro de muerte, muerte dada por las grandes destilerias que emplean granos de las dos Américas.

Se ha hecho notar al autor de esta teoría que un saco de granos no diferia del otro, por el hecho de ser uno destinado á una destileria y el otro á un molino; que en consecuencia la medida era implacable, porque se diria que todos los sacos eran esperados por el horno del panadero. El interés de este debate ha residido principalmente en el discurso del señor Beernaert, ministro de hacienda, quien sostuvo abiertamente la doctrina libre-cambista con respecto á los cereales. En la última sesion habia parecido vacilar en su fé de libre cambista, asediado como estaba por numerosos diputados de los distritos agrícolas, pero esta vez se mostró mas firme. Esto no deja de ofrecer interés para la República Argentina que nos envia gran número de hectólitros de granos cada año y que nos enviará mas aun en lo futuro.

Estas ideas proteccionistas que vuelven á cada instante al tapete, en el parlamento ó en otras partes, no dejan de ser influidas por lo que pasa en los grandes estados. La Francia y la Alemania parecen sacrificar cada dia mas el libre cambio á la proteccion. Las últimas elecciones presidenciales en los Estados Unidos han sido consideradas como un triunfo del proteccionismo mas que como la victoria de los republicanos sobre los demócratas. Pero en Bélgica no se comprende lo bastante que la situacion de la Francia y de la Alemania por un lado y de los Estados Unidos por el otro es bien diferente. Estos pueden pasarse sin las rentas de aduana, porque sufren plétora de dollars en las cajas públicas. Aquellas, por el contrario, las aduanas les son absolutamente necesarias para obtener el equilibrio financiero. Si el extranjero no importase á Francia y Alemania, las rentas de aduana vendrian á ser nulas, y cómo pagar los formidables gastos del ejército y de la marina? La proteccion está pues, en las palabras; porque se trata de satisfacer á los electores, pero en la práctica es necesario reglamentar los tratados; de manera que el extranjero tenga interés en pagar los derechos y quede entonces en una situacion superior á la de la industria nacional. Los belgas debemos aprovechar de estas consideraciones y nuestras leyes libre-cambistas son un pretesto para justificar al gobierno francés y al gobierno aleman con respecto á sus comitentes.

Esto no impide que el proteccionismo tenga entre nosotros sus decididos partidarios y tome todas las formas posibles. Se acaba de observar en Malinas un ejemplo curioso. Malinas es una pequeña ciudad, de unos sesenta mil habitantes, que vive principalmente de los talleres del estado, es allí donde se hacen todas las reparaciones del material de los caminos de hierro. Los obreros, á quienes se han unido los funcionarios de la localidad, los empleados, los agentes de policía, etc., han fundado una sociedad cooperativa y se procuran así todos los comestibles al precio de las compras al por mayor. Los lectores de la *Tribuna Nacional* comprenderán la revolucion ocasionada con tal motivo en el comercio de Malinas, que ha llamado á la autoridad en su socorro. Cómo tolerar que gentes pagas por la administracion comunal ó por el estado, compren su pan y su carne en otra parte que en la panaderia ó la carnicería? Lo que procede de los contribuyentes. Lo curioso de la aventura es que el burgomaestre, olvidando la ley y no pensando sino en su reeleccion, dió el triunfo de la causa á los comerciantes y prohibió á los empleados que formasen parte de la sociedad cooperativa.

La cuestion produjo sensacion en la cámara, y despues de un debate animado, el presidente del consejo de ministros declaró que el derecho de los empleados era absoluto y la circular del burgomaestre abusiva. Como muy bien lo ha dicho el señor Pirmez, antiguo ministro liberal, si el obrero gracias á la cooperacion, compra diez panes con la misma suma de dinero que emplea en comprar nueve en la panaderia, y vosotros la prohibis la cooperacion, vosotros le robais un pan. Ya veis, despues de conocer el incidente de Malinas, que el proteccionismo en Bélgica no se afirma tan solo en el capítulo de las aduanas.

No abandonemos el parlamento sin mencionar un proyecto de ley que modifica los impuestos sobre los azúcares, elevando de 1500 á 1650 gramos la tolerancia en la carga oficial para el pago de los derechos. Es una satisfaccion dada á la conferencia de Lóndres. Vistos los progresos de la industria azucarera, el rendimiento real era muy superior al rendimiento ficticio establecido por el fisco y resultaba que muchísima azúcar escapaba al impuesto é invadia tanto más facilmente los mercados extranjeros. Se ha vuelto á poner las cosas en su lugar, con gran ira de los fabricantes de azúcar.

—

Dos cuestiones que, sin ser idénticas, tienen cierta analogía, se han suscitado al mismo tiempo en las dos capitales vecinas: la mujer abogado en Bruselas y la mujer-médico en Paris. Ambos debates han traido consigo todo un estudio de los derechos y de las aptitudes de la mujer, bajo puntos de vista que no preocupan de ordinario la atencion pública.

Poeta, cúbrete el rostro! Este ser ideal y encantador, que inspiró tantos bellos versos y tantas graciosas armonías; la mujer, á quien hemos elevado un templo, porque es la belleza y es el amor, y sobre todo, porque, segun el testimonio de la Biblia, á ella le debemos el pecado, lo que la hace merecedora de nuestro infinito reconocimiento; la mujer que inspiró á Petrarca y sometió á Byron, aspira á manejar la jerga de Cujas y á firmar las recetas del señor Diafoirus. Horrible profanacion! En qué mundo vivimos? En las plazas y en las avenidas, las lindas ramilleteras han cedido el paso á los séres repugnantes que llevan barba y bigotes, y que os ofrecen rosas y "no me olvides" sahumados por su aliento de fumadores; en las tiendas de novedades, hombres graves y correctos han sucedido á las amables vendedoras de otro tiempo; y es en el palacio de justicia ó en la facultad de medicina donde ahora hallamos á la mujer! Que combata por recuperar lo que le pertenece, si el amor no le basta, pero que se aleje de nosotros esa vision grotesca de una mujer que pleitea ó diseca un cadáver!

La Cáma de apelaciones de Bruselas es la que ha resuelto la cuestion de la mujer abogada. La señorita Maria Popelin, que ha conquistado brillantemente el grado de doctor en derecho, en la Universidad, pedia se le permitiese prestar el juramento de abogado. Cuenta al rededor de cuarenta años, lo que es una circunstancia atenuante; tiene una hermana que ejerce la profesion de farmacéutica. Su hermano, el capitan Popelin, murió en el Congo, al servicio de la obra africana. Sus intereses estaban confiados al maestro Guillery, ex-presidente de la Cámara de representantes y ex-prior de la órden de los abogados A pesar de este ilustre patronazgo, la causa estaba perdida de antemano. La justicia; en efecto, no hace las leyes,—las aplica. Además, el foro belga está rejido todavia por el decreto de 1810, de Napoleon I, y ese decreto fué expedido sin tener en cuenta á la mujer.

Sin embargo, mas se ha pleiteado por la legislatura que por la corte, y ésta ha respondido no solo desde el punto de vista jurídico sino tambien desde el punto de vista de los principios. Uno de los considerandos de la sentencia merece ser reproducido: "Atendiendo á la naturaleza particular de la mujer, la debilidad relativa de su constitucion, la reserva inherente á su sexo, la proteccion que le es necesaria, su mision especial en la humanidad, las exigencias y las sugestiones de la maternidad, la educacion que debe á sus hijos, la direccion de la familia y el hogar doméstico confiado á sus cuidados, la colocan en condiciones poco conciliables con los deberes de la profesion de abogado y no le dan ni el tiempo, ni la fuerza, ni las aptitudes necesarias para las luchas y las fatigas del foro, etc." Se ve que la cámara de apelaciones no se ha limitado á la cuestion de aplicacion de la ley.

La Sta. de Popelin ha perdido, pues, su proceso; le quedará la facultan de dar consultas de derecho. La mujer-médica en Paris ha obtenido mayor éxito. La Sta. Schultze; una jóven polaca, no ha sido sin embargo admitida sin dificultades por los médicos, sus colegas, y el célebre doctor Charcot es quien ha dirigido contra ella una verdadera requisitoria. Ha reprochado á la mujer que ambicione siempre el primer rango, cuando sale de sus funciones naturales; ella no pedirá ser médico de campaña; en Paris será donde ha de querer ejercer la medicina, lo mismo que cuando se ha dedicado al arte militar ha pretendido el grado de general y jamas el de soldado. Qué habreis vosotras, esclamaba el famoso apostól del hipnotismo y de la sugestion, cuando os venga á buscar para asistir á un enfermo y esteis sometidas á una indisposicion á la cual no escapa vuestro sexo?

Confieso que esta objecion me parece primeramente de un gusto poco dudoso y despues de una razon relativa, porque un médico del sexo fuerte puede muy bien estar enfermo, él tambien, cuando vengan á requerir sus servicios. No profeso simpatias por la mujer médico, pero ello es debido á causas puramente poéticas; de ahi á representar á la mujer como una enferma hay un abismo. La mujer es animosa y sabe muy bien probarlo; argüir una inferioridad física es sostener una tésis que no es verdadera. Rechazamos la idea de ver á la mujer ejercitando ciertas profesiones que tienen un lado innoble, no porque la juzguemos inferior, si no al contrario porque ella es superior á lo que consideramos vil y disgustante; porque una mujer que vive entre enfermedades y operaciones quirúrjicas no puede inspirar amor y en consecuencia no es ya una mujer. El viejo doctor Charcot, que vive en medio de las locas de la Salpetriére, no sabe ya á ciencia cierta lo que es una mujer, y hé ahí su disculpa.

Lo que yo admitiria gustoso y que no ha sido aceptado en Francia, donde se suscitó la cuestion, es la facultad de eleccion de las mujeres en los tribunales de comercio, por que si una mujer puede tener un comercio, por qué no participaria en la eleccion de los jueces consulares que deberán decidir de sus intereses?

Es cierto que defendiendo la causa de las mujeres se expone uno á crueles desengaños. Mirad lo que me pasa; leo á mi mujer este pasage de mi correspondencia, que me parece interesarle particularmente, y asaltándome un escrúpulo, le digo: pero si una mujer médico no puede inspirar amor, no sucederá lo mismo con el hombre médico?—Ah! no, me responde dulcemente, no es lo mismo: el hombre es un sérbrutal! Os confieso que mi elocuencia está todavía paralizada de estupor.

Eugéne Tardieu.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad general de navegacion italiana—El consejo de administracion de esta sociedad de vapores, que tiene una verdadera flota de vapores entre Italia y nuestras costas, en la Asamblea general que se verificó en Roma el 18 de Diciembre, propuso el pago: desde el corriente Enero, de un cupon de 15 liras por accion, de las cuales, se pusieron 2.50 liras como saldo de las 27.50 del ejercicio pasado 1887-1888 y las restantes 12.50 como pertenecientes al ejercicio actual 1884-89.

Los desperfectos del "Peral"—Los diarios españoles hicieron circular la noticia de que el *Peral* habia sufrido serios desperfectos.

En el Ministerio de Marina de España, se recibió una comunicacion del capitan general del departamento de Cádiz, manifestando que el origen de los desperfectos no ha sido otro que la mala calidad del metal empleado en la fundicion de algunas piezas, como las válvulas, tubos en T. etc., hecho que ya habia sido observado por el oficial de marina encargado de dirigir la construccion del nuevo buque durante la breve ausencia de su inventor y corroborado mas tarde por el ingeniero jefe del arsenal de la Carraca, quien, despues de un reconocimiento detenido lo hizo así presente al comandante general del departamento.

En la referida comunicacion se añade que, con este motivo, y á fin de averiguar á quien corresponde la responsabilidad de la mala fundicion empleada, se ha procedido por la junta de administracion y trabajos á la formacion del oportuno expediente.

Finalmente, en el mismo documento se desmiente de una manera categórica el rumor de que en los desperfectos ocasionados, y cuya reparacion no podrá tardar mas de cuatro ó cinco dias, haya tenido intervencion mano alguna criminal, cosa imposible de todo punto dada la exquisita vigilancia que desde el primer momento se ha ejercido en todos los talleres del arsenal, donde se ha estado trabajando en la construccion del nuevo buque.

Los impuestos pagos por el Correo—Desde el 1.° de Enero de este año, se ha introducido en Inglaterra un nuevo sistema de pago de impuestos. Las oficinas de correo emitirán mandatos postales gratuitos á favor del que quiera satisfacer el total de sus contribuciones.

La boleta de imposicion enviada al contribuyente deberá ir acompañada del mandato dentro de los 21 dias de su recepcion, recibiéndose en cambio el recibo de la oficina de impuestos.

La hoja de imposicion contiene todas las informaciones necesarias para esplicar este nuevo modo de pago al Estado.

Diplomacia—Hé aquí los discursos pronunciados en Buenos Aires al ser recibido el señor Ernesto Van Bruyssel en el carácter de ministro residente de Bélgica:

"Tengo el honor de presentar á V. E. la carta por la cual el rey de los belgas, mi augusto soberano, se ha dignado acreditarme cerca de V. E. en calidad de Ministro Residente.

Las relaciones ya antiguas que existen entre Bélgica y la República Argentina han tenido por base sentimientos de alta estima, intereses comunes y un igual deseo en los dos paises de desarrollo y de progreso.

En estas condiciones ellos no pueden sino adquirir cada dia más importancia y cordialidad.

Me felicito, pues, señor Presidente, de haber sido llamado á llenar una mision que me permite contribuir á este feliz resultado, asistiendo con verdadera simpatía al rápido desenvolvimiento de un bello y vasto país, que ofrece constantes temas de observacion y de estudio por sus instituciones, recursos naturales y la inteligente actividad de su poblacion.

Esta mision implica, es cierto, sérios deberes que se concilian felizmente, sin embargo, con los votos que hago, por la prosperidad creciente de la República Argentina.

Me permito esperar que el benévolo concurso del Gobierno argentino no me faltará en el cumplimiento de mi mandato y me facilitará su ejecucion de acuerdo con nuestras tradiciones internacionales de amistad y de solidaridad."

—Contestó el doctor Pellegrini en los términos siguientes.

"Señor Ministro:

Recibo complacido la carta que os acredita Ministro residente de Bélgica en la República Argentina.

Por ella veo que vuestro gobierno recompensa los servicios que habeis prestado á las relaciones cada dia mas estrechas de los dos paises, desempeñando el puesto de Encargado de Negocios, en el que os habeis hecho acreedor á las simpatias del pueblo y Gobierno argentino que ya conocen vuestros talentos y distinguidas cualidades.

Agradezco mucho los votos que haceis por la prosperidad de este pais, cuyas relaciones con el vuestro son tan fáciles y cordiales y podeis contar como siempre con la buena acojida que se debe al Representante de S. M. el rey de Bélgica.

Quedais reconocido en vuestro carácter de Ministro Residente".

El indicador de los anarquistas—En Lóndres ha sido puesto á la venta un folleto que lleva por título *El indicador anarquista*, y que contiene, sobre la fabricacion y manejo de los explosivos, pormenores muy precisos y muy claros, para uso de los menos acostumbrados á ellos.

El preámbulo de este folleto dice así:

"Es absolutamente inútil que te espante la fabricacion de las sustancias explosivas. Ateniéndote escrupulosamente á nuestras prescripciones, puedes maniobrar con toda confianza: un niño de doce años podria hacerlo lo mismo que tú.

"No te apresures; maniobra con las cantidades indicadas ó con la mitad de ellas; no hagas jamás con doble cantidad. Mejor que doblar la dósis, repite dos veces la operacion.

"Todas las recetas que te damos aquí han sido recogidas por nosotros en obras especiales, las hemos puesto en práctica tambien, por lo cual te damos á conocer los resultados obtenidos por los especialistas y comprobados por nuestros propios esperimentos.

"Trabaja en una habitacion bien airada, y no dejes los ácidos que emplees ni los productos que obtengas, ni muy cerca de tu cama ni del sitio donde tengas la comida.

"Como no puedes tener muchos instrumentos en tu pequeño laboratorio, porque todo eso cuesta caro, y para comprarlo tendrias que mermar tu alimento y el de tu mujer y los hijos, trataremos de indicarle los medios de que los obtengas con economia.

"No te precipites, y antes de hacer nada instrúyete bien; estarás instruido, si trabajas seriamente antes de lo que te figuras.

"Un viaje de mil leguas comienza por un paso, dijo un sabio, y ya sabes, compañero, que lo único que cuesta trabajo es dar el primer paso.

"Compañero:

"Estás sin armas, y pronto habremos de empezar á luchar.

"Es preciso, pues, que te armes.

"Este folleto te indicará los medios de hacerlo; te dará tambien algunas nociones de táctica anarquista que han de serte útiles á la hora del combate. Tú compañero, harás lo demas.

"¡Valor, buena suerte y hasta que nos veamos el dia de la batalla!"

A continuacion de estas recomendaciones, el autor del folleto indica el método que debe seguirse para

y señora Acuña; Juan Alkain, Andrés Hormu, Pedre Ferrando, Geraado Aldabe, Luis Soarez, José Quiñones, Mario Godoy, Elena Gomez, Juaz Gomez, Enrique Gomez, José Gimenez, Emilio Badilto, Francisco Gruno, José Gonzalez, Emprino Isquierdo, Leopoldo Ferry, Francisco Palino, Juan Frunizan, Leon Bernardo, Francisco Goyer, José Gova, Maria Bayano, Joaquin Blasco, Agustin Becochea, José Latorraco, Rosa Domenijé, Luisa Domenijé, Juan Domenijé, Antonio Domenijé, Enrique Capello, Enrique Larres, David Barcello, Cárlos Amayí, Maria Amayí, Andrés Basquies, Ramon Pampei, Vicente Pecoriano, José Barril, José Frias, Juan Elizalde, Enrique Elizalde, José Lauch, José Gomez, José Picudo, Antonio Mario, Pedro Carrer, Mario Wisson, Luisa Wisson, Manuel Lopez, Manuel Cerra, Maria Catamarca, Francisco Vedia, Manuel Sado, José Riesti, M. Bianchi, Luis Bianchi, Andrés Bianchi, José Bianchi, Rosalia Supon, E. Montaldo, Andrés Poni, Gerardo Gonzalez, Pedro Dubermi, C. Carlotti, Ramon Martinez, Sienra Martinez, Antonio Diaz, Daniel Vazquez y Señora, Luisa Martinez, Juan Martinez, Bernardo Clano, Francisco Carraza y Señora, Luis Carraza, Luisa Martinez, Antonio Digg, J. Paisari y Señora, D. Gaubert, Ramon Rerd, José Rerd, Francisco Blanco y Señora, Francisco Fernandez y Señora, L. Portige y Señora, Juan Germes, Manuel Fernandez.—Total 309 pasageros.

Ventas valiosas—El rematador Jaime Maeso ha efectuado las siguientes ventas de casas á pagar en acciones de la Compañía Nacional *á la par*.

La propiedad calle San José núm. 63 y 65 á razon de *sesenta pesos la vara* con un área de 14 vs. de frente por 58 vs. de fondo. Fué comprador el señor Haynes.

La propiedad calle Reconquista núm. 130 en quince mil pesos dando un resultado de cuarenta y cinco pesos la vara. Estas ventas han dado un brillante resultado á su propietario el Dr. D. Emilio Reus.

Grandiosos remates para el 22—El Rematador Jaime Maeso efectuará dos grandiosos remates de verdaderos palacetes por órden y cuenta del Dr. Reus á pagar en acciones de la Compañía de Crédito y Obras Públicas Nacional á la par.

La primera está situada en la calle Colon N.os 146 y 148 y la 2.a en la calle Daiman N.o 235.

Léanse los detalles que son remates de verdadero interés.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Enero 21—Sintióse el juéves un fuerte temblor en La Rioja.

—Suicidóse en el hotel de Lóndres con un tiro de revólver el oficial argentino de marina Tomás Grierson, de 20 años de edad.—Dejó un papel que dice: "Al primer curioso—Dése cuenta á la policía y no se culpe á nadie de mi muerte."

—La Legislatura de la provincia de Salta votó la secularizacion de los cementerios, á pesar de las protestas de las autoridades eclesiásticas.

—Encontrándose anoche, frente al Grand Hotel, los dos hacendados mendocinos, Luis San Salvador y Elias Godoy-Palma, por resentimiento antiguo empezaron á insultarse. Salvador abalanzóse sobre Palma y lo derribó golpeóndolo. Palma logró sacar el revólver y disparar una bala en el mismo corazon de Salvador cuya muerte fué instantánea. Palma fué arrestado, no manifiesta ningun arrepentimiento y rehusa decir los motivos del resentimiento.

—Clausuróse ayer la Exposicion del Rosario. La ceremonia no tuvo importancia.

—Las carreras en Lanus suspendiéronse nuevamente ayer á causa de la lluvia que en la semana anterior habia vuelto intransitable la pista.

—*L'Operaio Italiano* publica telegramas de Roma con las siguientes noticias.

—*La Roforma* (órgano oficisso) anuncia que por intermedio del Rey Menelik de Schoa llegóse á un acuerdo con el Negus de Abisinia y que la paz entre Italia y Abisinia está asegurada.

—Decretóse la institucion de un consulado italiano en el Congo.

—Derrumbóse en Marsella una casa de obreros en el barrio Belinai; principalmente habitado por italianos, resultando varios muertos y heridos.

—Dícese que arrestóse en Tunez el autor de los crímenes de Whitechapel.

—La insurreccion en el Sudan aumenta.

Roma, 18—Acaba de ser enviada á los cónsules una circular del señor Crispi, presidente del Gabinete y ministro del Exterior, en la que se les recomienda los inmigrantes italianos.

La circular vá especialmente dirigida á los cónsules en ambas Américas.

El señor Crispi recomienda se acuerde á los emigrantes la proteccion que necesitan y encarga se vigile el cumplimiento de la nueva ley sobre la emigracion.

Los de novillos secos de la misma procedencia valen 89 francos los 50 kilos.

Los cueros salados del Uruguay de 25 á 32 kilos, subieron un franco; valen 58 1/2 francos los 50 kilos.

Los cueros salados de matadero y saladero de vaca de Buenos Aires, con pelo de verano, del peso de 20 á 25 kilos, retrocedieron 1/2 franco; valen 59 1/2 francos los 50 kilos.

Leipzig, 18—El mercado de cueros sigue en calma.

Se efectuaron operaciones limitadas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 21 de 1889

Primera hora oficial—Abundantes las órdenes de compra, (un solo corredor adquirió 600 acciones mas ó menos) las acciones de la Compañía Nacional de Crédito experimentaron en esta hora una mejora de 3 1/2 % en el contado.

La repentina suba, hecha de muy distinta manera que la baja, que se hizo sin grandes sacrificios, no parece ser sin embargo de poca consistencia, pues dichos títulos quedaban firmes cuando nos retirábamos de la Bolsa, y se continuaba realizando negocios á 70 para mañana.

Las compras efectuadas representan un valor de 2,930 acciones, de las cuales 1,380 se anotaron al contado, 1,400 para mañana y las 150 restantes para fin de mes.

Al contado abrieron á 68, cotizándose en seguida y sucesivamente á 69, 68 1/2, 69, 68 3/4 69, 69 1/2, 69 3/4, 70, 69 3/4 y 70.

Para mañana de 69 llegaron á cotizarse hasta 68 1/4 repuntando despues hasta 70.

Para fin de mes se abonó 68, 70 y 70 1/4.

Tambien las acciones del Banco Nacional tuvieron activo movimiento y el tipo de cotizacion adelantó 2 3/4 en el plazo de fin de mes.

Al contado se vendieron 110 acciones á 156 3/4 y y 157 para fin de mes 2300 á 157, 158, 158 1/2, 158 3/4 159 y 159 1/4.

Nada se hizo en otros valores.

—Han sido designados corredores de semana los señores Alfredo Nebel y Hope Lafone.

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

10 acciones para mañana	$	156¾	cada una
50 idem idem	"	157	" "
50 idem idem	"	157	" "
50 acciones para fin de mes	"	157	" "
100 idem idem	"	158	" "
100 idem idem	"	158¼	" "
300 idem idem	"	158	" "
100 idem idem	"	158¼	" "
200 idem idem	"	158½	" "
100 idem idem	"	158¾	" "
200 idem idem	"	159	" "
300 idem idem	"	159	" "
100 idem idem	"	159	" "
50 idem idem	"	159	" "
400 idem idem	"	159	" "
300 idem idem	"	159¼	" "

Compañía Nacional de Crédito

20 acciones al contado	$	68	" "
20 idem idem	"	68	" "
50 idem idem	"	69	" "
50 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	70	" "
10 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	70	" "
20 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	69¾	" "
10 idem idem	"	69	" "
100 idem idem	"	68¾	" "
50 idem idem	"	68¾	" "
10 idem idem	"	69	" "
10 idem idem	"	69	" "
10 idem idem	"	69	" "
50 idem idem	"	68¾	" "
100 idem idem	"	68¾	" "
50 idem idem	"	68¾	" "
50 idem idem	"	69	" "
10 idem idem	"	69	" "
10 idem idem	"	69¾	" "
50 idem idem	"	69¾	" "
50 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	69¾	" "
50 idem idem	"	69¾	" "
50 idem idem	"	69¾	" "
100 idem idem	"	70	" "
20 acciones para mañana	"	69	" "
50 idem idem	"	70	" "
40 idem idem	"	70	" "
10 idem idem	"	70	" "
10 idem idem	"	70	" "
50 idem idem	"	69	" "
100 idem idem	"	69	" "
10 idem idem	"	68¾	" "

Antonio C. Gio Batta, 1 cj botones para pantalon, 1 cj crea de algodon.

M. A. Favaro, 1 cj tohallas hilo, 1 cj pañuelos de algodon.

Vidiella y Ca., 1 cj muselina de algodon.

Amy Henderson, 1 cj género lana para vestido.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 19	Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	23,741
Vellozo y San Martin	—	14,331
F. S. Cibils	389	22,338
Arrivillaga	—	—
Apesteguy	—	22,132
Auturquin	—	11,697
Denis	502	18,626
Anza y Anaya	613	3,664
E. Mouret y C.a	—	12,823
Aguerre y C.a	132	8,721
J. Martori	558	11,293
Freitas y C.a	—	—
Cabezas	2,194	149,366
En igual fecha de 1888		95,330
" " " 1887		58,890

PRECIOS
Dia 21

Novillos—11 á 17 pesos.
Vacas—8 á 10¼ pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Enero 21 de 1889.

De Treinta y Tres, 177 novillos, conducidos por Pedro Charquero y vendidos por Apestegui á ps. 17 novillos.

De Florida, 81 vacas, 15 vacas, conducidas por Candelario Flores, y vendidas por Pereyra á ps. 12 vacas, y 12 1/2 vacas.

De Flores, 70 novillos, conducidos por Miguel B. Mendez, y vendidos por Sosa, á ps. 14 novillos.

De Florida, 90 vacas, 34 vacas, 1 buey, conducidos por Rodriguez hnos, y vendidos por Viñoli, á ps. 12 vacas, 12 1/2 vacas y 16 bueyes.

De Flores, 52 vacas y 132 novillos, conducidos por Fermin Iturregui, y vendidos por Palu á ps. 16 novillos y 19 vacas.

De Soriano, 50 vacas, conducidas por Antonio Cijanda y vendidas por Sosa, á ps. 11 1/2 vacas.

De Treinta y Tres. 230 novillos, conducidos por Aparicio Saravia y vendidos por Bentancor, á ps. 14 novillos.

De Rocha, 159 novillos, conducidos por Tomas Amarin y vendidos por Bentancor, á ps. 15 novillos.

De Cerro-Largo, 117 novillos, conducidos por Artragildo Silvera y vendidos por Viñoli, á ps. 9 1/2 vacas.

De Canelones, 60 novillos, conducidos por Jacinto C. Nogueira y vendidos por Pereyra á ps. 14 novillos.

De Cerro-Largo, 66 novillos, conducidos por Manuel Correa y vendidos por Viñoli, á ps. 12 1/2 novillos.

De Maldonado, 86 novillos, conducidos por Julian Chaho y vendidos por Amespil á ps. 16 novillos.

De Florida, 155 novillos, conducidos por Carmelo A. Vindi, y vendidos por J. Viñoli, á ps. 17 novillos.

De la Florida, 46 terneros, conducidos por Justo Saura y vendidos por Curbelo á 3 pesos.

De Treinta y Tres, 112 novillos y 14 vacas, conducidos por Constancio Casas y vendidos por Apestegui á 14 3/4 pesos novillo y 10 vaca.

De Tacuarembó, 152 novillos, conducidos por Francisco Dorrego y vendidos por Curbelo á 15 1/2 pesos.

De Minas, 47 vacas y 116 novillos, conducidos por Sisto Sosa y vendidos por J. M. Sosa á 14 pesos novillo y 10 1/2 vaca.

Del Durazno, 55 novillos, conducidos por Rufino Camben, y vendidos por Amespil á 13 pesos.

De Minas, 34 vacas y 34 novillos, conducidos por Pedro Vasdercio y vendidos por Apestegui á 11 pesos vaca y 12 novillo.

Del Durazno, 116 vacas, conducidas por la sucesion C. Reyles y vendidas por Amespil á 12 pesos.

Del Durazno, 39 vacas y 63 novillos, conducidos por Alfredo Rebello y vendidos por Curbelo á 10 pesos vaca y 13 novillo.

De Tacuarembó, 52 vacas y 109 novillos, conducidos por Bernabé del Pino y vendidos por Amespil á 8 pesos vaca y 11 novillo.

De San José, 247 novillos y 55 terneros, conducidos por Joaquin Ibarras y vendidos por Palu á 16 pesos novillos y 3 3/4 terneros.

Para abasto

Vacas—á 12 1/2, 14 y 11 1/2 y 13 pesos.
Novillos—á 14, 16 y 17 pesos.
Bueyes—á 16 pesos.
Terneros—á 3 y 3 3/4 pesos.

Id. id. desechos id.	"	1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.00	
Id. de los Rios, id.	"	16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
Tuso, id.	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.095	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana. epidemia y borrego	"	0.075	
Id. criollos sanos	"	0.055	
Id. id. desechos	"	0.055	
Id. pelados sanos, docena	"	1.800	
Id. id. desechos	"	0.900	
Id. de corperitos sanos, id.	"	0.500	
Id. desechos, id.	"	0.250	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	3.20	" 3.30
Id. 1.a limpia	"	3.00	" 3.10
Id. 2.a idem	"	2.80	" 2.90
Id. 3.a y 4.a idem	"	2.60	" 2.70
Id. criolla súcia	"	2.00	" 2.10
Id. id. lavada	"	3.40	" 3.50
Pluma de avestruz, libra	"	1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	4.80	" 5.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	4.70	" 4.80
Id. id. lombardo	"	4.70	" 4.80
Id. id. del Rosario	"	4.70	" 4.80
Id. buenos de plazas	"	4.50	" 4.60
Id. regular	"	4.20	" 4.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	0.90	
Id. 1.a, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.75	
Id. segunda, id.	"	0.60	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90	" 1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	"	2.40	" 2.50
Maiz en espiga	"	3.60	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.60	" 2.70
Id. id. cuarentino	"	2.80	
Alpiste, la arroba	"	1.00	" 1.20
Afrechillo, fanega	"	0.95	" 1.00
Lino	"	0.50	" 0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00	" 1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.40	" 2.60

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 19 y 21

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; vapor aleman *India*, á Moeller; vapor inglés *Weckford*, á Garçao; vapor holandés *Zaandam*, á Schwartz; vapor argentino *Cisne*, á Christophersen; vapor italiano *Perseo*, á Piaggio; de Marsella, vapor francés *Bearn*, á Llamas; de Génova, vapor italiano *Fanfulla*, á Rossi; de Cardiff, barca sueca *Oscar Vap*, á la órden, de Cardiff barca alemana *Mercur*, á la órden; de Génova, vapor inglés *Gilford*, á Lavarello; del Salto, vapor nacional *Colon*, á Passano; de Rio Janeiro, trasporte americano *Gedwey*; del Havre, vapor francés *Paraguay*, á Christophersen; de Barcelona, polacra española *Ocata*, á J. Aguerre.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Perseo*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Niger*—Agencia, calle Cerrito núm. 195.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor belga *Leibnitz*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Marsella y Génova, vapor francés *Stamboul*.—Agencia, calle Misiones núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Tagus*.—Agencia, calle Piedras núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

ULTIMA HORA

Para el domingo próximo se postergaron las carreras que debido al mal tiempo que reinó ayer no pudieron efectuarse en el Hipódromo de Maroñas.

Porcion de aficionados habian concurrido desde temprano al Circo, teniendo que volverse á la ciudad á los pocos instantes de haber llegado.

Se cree que con esta nueva prórogа se encuentre para el domingo próximo en estado correr *Baricaypí* perteneciente al Stud Charrúa, el que es favorito en la carrera en que debe tomar parte.

Con destino á la Asuncion y escalas zarpó ayer tarde el vapor argentino *Centauro* conduciendo 43 pasajeros.

Con procedencia de Rio Janeiro llegó ayer el trasporte de guerra norte-americano *Gedney*, el cual saludó á la plaza.

Telegramas recibidos ayer de Las Palmas, puerto donde hizo escala el vapor *Matteo Bruzzo*, confirman los ya expedidos en Barcelona con fecha 16 del corriente de que don Máximo Santos se habia embarcado con su familia con destino al Rio de la Plata, en ese vapor italiano.

Sabemos ademas, que varios caracterizados personajes de la administracion anterior, muy conocidos por su adhesion al ex-caudillo uruguayo, han tenido contestacion á los telegramas que con anterioridad habian expedido á Las Palmas, preguntando por la salud de su dueño y señor y la de su familia.

Entró ayer al varadero Gounouilhou á sufrir reparaciones el vaporcito *Esperanza*.

Para tratar asuntos concernientes á esas instituciones bancarias se reunen esta noche los Directorios del Banco Nacional y del Banco Constructor Uruguayo.

De Buenos Aires llegaron hoy los vapores italianos *Pesco* y *Gio Batta Lavarello*, los que saldrán mañana de este puerto conduciendo pasajeros y articulos del pais.

Con destino al Rio de la Plata y conduciendo gran número de inmigrantes salió el sábado del puerto de Génova el vapor italiano *Duchessa di Génova*.

Varias comparsas carnavalescas han dado comienzo á sus ensayos.

Han vuelto á correr hoy rumores entre la gente de muelle de nuevos contrabandos.

¡Ojo!

En los vapores *Horrox* y *Rubens*, que son esperados por momentos de Lóndres, recibirá la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay gran cantidad de materiales.

En el vapor *Apolo* llegaron ayer de Buenos Aires varios capitalistas argentinos, que viene á ésta con el objeto de adquirir propiedades urbanas.

Apesar del mal tiempo estuvieron muy concurridos ayer los baños establecidos en la Playa de Ramirez y Los Pocitos.

Tambien á la de Gounouilhou acudió numerosa concurrencia.

El vapor inglés *Leibnitz* estuvo todo el dia de ayer tomando combustible.

Saldrá mañana para Liverpool, llevando á su bordo un valioso cargamento de productos del Plata.

Visitó esta mañana las oficinas de la Comandancia del Puerto el señor Ministro de Guerra y Marina.

Conferenció algunos momentos con su Jefe, coronel don Bernardo Dupuy.

Con motivo de la denuncia aparecida en un colega, sobre castigos corporales infligidos por un guardia civil á un individuo en la calle Dayman esquina Paysandú, se procedió por el Inspector General de Policías coronel Villar á levantar un sumario, del que ha resultado ser cierta la denuncia que se hacia.

En visto de esto, el coronel Tajes, ordenó hoy mismo la prision del guardia civil mencionado, el que será pasado á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez de Feria.

De mañana á pasado llegará á esta con procedencia del Uruguay la Cañonera Nacional *General Rivera*, la que ha concluido la operacion de colocar varias boyas que se encontraban fuera de su lugar.

Ayer á las 6 a. m. partieron en el Ferrocarril Central del Uruguay, con destino á los depósitos de las aguas corrientes, varias personas que habian sido invitadas para presenciar los nuevos trabajos emprendidos por esta empresa para la purificacion de las aguas.

Se han mandado confeccionar por la Jefatura Política, una cantidad de impermeables para las policías, como asimismo se han adquirido machetes al estilo de los que actualmente usan los guardias civiles en Buenos Aires.

Se reune esta noche la Comision Directiva del Hipódromo Uruguayo del Este, á fin de decidir si la fiesta hípica anunciada para el próximo domingo, se posterga, en vista que en es dia se efectuará la del Hipódromo de Maroñas.

Se nos informa que anoche quedó compuesto el Directorio del nuevo Banco Franco-Uruguayo, á establecerse en esta Capital. con las siguientes personas:

Presidente don Ernesto de la Carrera.
Vice-Presidente señor Peiramale.
Dos vocales, siendo uno de ellos el señor don Antonio Lussich.
Director-Gerente, don Federico R. Vidiella.
El Sindicato, partió hoy para Buenos Aires.

El fuerte huracan que repentinamente se desencadenó esta tarde, hizo garrear á todos los buques surtos en la bahia; pues el viento del norte, cambió al N. E. luego al S. O. y despues al Este, formando un tremendo remolino que felizmente duró instantes.

Una barca inglesa garreó hasta cerca del establecimiento balneario de Gounouilhou, en donde se encuentra tocando fondo.

Los vaporcitos *Uruguay* y *Emperor*, salieron para la rada exterior á prestar sus auxilios á los buques que los soliciten y que se encuentren fondeados en mal paraje.

Hasta la hora en que escribimos estas lineas no se tiene conocimiento de accidente alguno en la Comandancia de Marina.

Del Rosario llegó esta mañana el vaporcito nacional *General Tajes*, conduciendo 5 pasajeros.

Fué pasado hoy de la Cárcel Penitenciaria al Manicomio Nacional para su asistencia, el procesado Antonio Sanabuga á causa de hallarse atacado de demencia.

Sigue enfermo el doctor don Francisco Antonino Vdal.

Ayer á la tarde fué enviado al Hospital de Caridad un soldado del escuadron 3.o de caballeria, llegado del Durazno, el que presenta dos heridas de bala en una pierna, habiéndosenos dicho que debido á un descuido se las infirió con un revólver que llevaba en la cintura.

Llegó hoy con procedencia de Treinta y Tres el Inspector Departamental de Escuelas de esa localidad.

Volvió á hacerse cargo hoy del puesto de médico forense de la Jefatura Política el Dr. Tagle, quien debido á su mal estado de salud habia solicitado una licencia temporaria.

Con destino á la vecina orilla partió el sábado el señor Cortada, quien va con el objeto de concluir varios negocios, para dar principio á la brevedad posible á la instalacion de la gran fábrica de hilados y tejidos de seda, que piensa establecer en el Departamento de Maldonado, en donde se nos dice ya ha adquirido una buena zona de tierras.

En la semana pasada ya habia comisionado el Sr. Cortada á dos agentes que tiene en Barcelona para contratar á quinientas personas, á fin de que por el primer vapor que zarpe de aquel puerto se envíen á ésta, para procederse á los trabajos de instalacion.

En la semana entrante regresará el mencionado señor.

Con destino á las Islas Malvinas levó anclas ayer la cañonera de guerra inglesa *Flamingo*, conduciendo correspondencia y provisiones para las otras naves de guerras inglesas que se encuentran en aquellas aguas.

Por razones de economia, segun se nos dice, han sido separados de sus puestos dos ayudantes de la Comandancia General de Marina.

A las 6 a. m. se avistaba á 10 millas del lazareto de la Isla de Flores, un vapor francès, perteneciente á la agencia del Sr. Christophersen.

De Génova y escalas, llegó hoy á esta el vapor inglés *Guilford* con 77 pasageros.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

11870	$ 12000		4160	$ 100
16732	" 1000		2594	" 100
1123	" 500		9392	" 100
9418	" 500		6039	" 100
14968	" 200		6205	" 100
4970	" 200		4406	" 100
11516	" 200		13666	" 100
4007	" 200		7249	" 100
11321	" 100		9545	" 100
5346	" 100		16009	" 100

APROXIMACIONES

11869 . . . $ 300 | 11871. . . $ 300

Defunciones de ayer y hoy:

Antonio Rirca, oriental, 1 1/2 años, quemaduras, calle Bequeló núm. 111.

Rosa Vitalio Mecadal, oriental, 8 meses. gastro enteritis, calle Agraciada núm. 571.

Domingo Isidoro Alberto Aramburú, oriental, 17 meses, pulmonia, calle Yaguaron núm. 306.

Jaime Llorca, español, 46 años, casado, cáncer al hígado, calle Guaraní núm. 53.

Angela Fernandez, argentina, 9 meses, bronco pneumonia, calle Perez Castellanos núm. 227.

Pedro Carital, francès, 61 años, casado, fiebre tifoidea, calle Egido núm. 241.

Luis Ferrido, español, 45 años, pleura neumonia, calle Orillas del Plata núm. 66.

Cayetano Sica, oriental, 5 meses, bronquitis capilar, calle Paysandú núm. 297.

Felipe Panzera, suizo, 44 años; casado, tétano traumatico, calle 8 de Octubre núm. 67.

Dominga Noguera de Macedo, oriental, 97 años, viuda, hemorragia cerebral, calle Caiguá num. 34 B.

Maria Fussa, italiana, 77 años, viuda, senectud, calle Figueroa núm. 113.

Un feto, hijo de Maria Echeverry, calle Sarandí núm. 278.

Vicente Rocca, oriental, 10 meses, meningitis cerebral, calle Nicaragua núm. 105.

Cecilia Fernandez de Illa, oriental, 45 años, viuda, bronco alocalitis, calle Cuareim núm. 270.

Una criatura, hija de Graciana Vetoli, calle Ciudadela núm. 209.

Se embarcaron ayer con destino á la costa del Buceo, porcion de postes de hierro destinados al telegrafo que une á la Isla de Flores con la Comandancia de Marina, siendo sacados los de madera que provisoriamente se han colocado.

El vapor francés *Bearn* dejó en el lazareto de la Isla de Flores á 72 pasajeros, para cumplir la observacion sanitaria á que se encuentran sujetas las procedencias del Brasil.

El vapor inglés *Eolo* llegado ayer de Buenos Aires condujo 310 pasajeros y el vapor inglés *Apolo* del Salto y escalas 121.

Fueron citados hoy para prestar exámen de maquinistas ante la Comandancia General de Marina, los que pertenecen á los vapores *Apolo*, *Sirena* y *Argos*.

Mañana se hará cargo del galpon para revisacion de equipajes, la Direccion General de Aduana, habiéndosele comunicado hoy por su constructor don Bernardino Pons, el encontrarse pronto para prestar sus servicios.

El vaporcito *Plata* condujo ayer á tierra á los pasajeros del vapor inglés *Tagus* que se encontraban en cuarentena en el lazareto de la Isla de Flores.

Noticias policiales:

El comisario de la 6.a seccion, remitió á un individuo por infraccion policial en la calle Agraciada.

—El del Manga y Toledo á un individuo y una menor de 16 años de edad, esta última fugó en compañía del primero de la casa paterna la noche del 12 del actual y los que fueron presos ayer en una casilla que el indivíduo ocupa en el pueblo Ituzaingó.

—El de la 1.a á una menor por órden del Juez L. de Feria en lo departamental.

—El mismo á un individuo por pelea y promover escándalo en la via pública.

—El mismo á un individuo y una mujer por igual causa en la calle Santa Teresa y Alzaibar.

—El mismo á dos individuos por cometer el acto de sodomia en la costa Sud de la calle Patagones.

—El mismo á dos mujeres por escándalo en la academia calle Santa Teresa.

—El de la 2.a á un individuo por ebriedad y escándalo en la calle Yerbal y Cerro y hacer resistencia prentendiendo desarmar al G. C. por lo que en uno de los tirones que daba cayóse al suelo infiriendose una herida en la cabeza.

—El de la 4.a á una mujer por insultar á Ramon Custier en la casa de éste Colonia 81, donde esta habia ido en busca de su marido.

—El mismo á un individuo que se insolentó con el 2.o comisario, cuando este le impuso una multa por infraccion.

—El de la 3.a á una mujer que sustrajo de la casa de don Juan Scavini un prendedor de oro, un guardapelo, una cadena y una cruz tambien de oro, cuyas alhajas han sido encontradas en el baul de la remitida.

—El de la 4.a á seis individuos por escándalo y pelea en la calle Mercedes entre Ibicuí y Cuareim.

—El de la 2.a á tres mujeres por infraccion.

—El de la 1.a á un individuo por pelea con otro en la calle Maciel y Perez Castellanos.

—El mismo á un individuo por cargar armas.

—El de la 2.a á uno por igual causa.

—El mismo á dos individuos por escándalo.

—El mismo á un individuo que quiso castigar á Ema Baratillo en el lupanar Yerbal 51 y al ser preso dijo que al salir en libertad le daria muerte á la citada mujer.

—El de la 3.a á una mujer por escándalo en la calle Ejido, 191.

—El mismo á dos individuos por escándalo en la calle Yí, 270.

—El mismo á un individuo por escándalo y dos por galopar por la calle 18 de Julio, y atropellar á un agente.

—El mismo á diez individuos por escándalo en la calle Ibicuí, 136.

—El mismo á cuatro individuos desde ellos peones de la barraca calle Colonia, 323, por haber robado varias tablas y piques.

—El del Cerro á un individuo que se trabó en pelea con otro en el almacen de Felipe Indiburren, resultando uno de ellos con una herida en la frente.

—El del Reducto á dos individuos por pelea á mano armada en el Cerrito de la Victoria, sin lograr herirse.

—De Tacuarembó se recibió á Juan P. Martinez atacado de demencia.

—El de la quinta á un individuo por acometer con un cuchillo á Manuel Cueto, y Juan Perez y Serafin Raum.

—El mismo á dos mujeres que anoche se trabaron en pelea en la calle Constituyente y Caiguá resultando una de ellas con diversas contusiones producidas por la caida en una zanja de un empellon que la otra le dió.

—El mismo á un individuo que robó en el almacen en la calle Tacuarembó y Uruguay la suma de 4 $

La Junta E. Administrativa en el interés de regularizar la administracion municipal en forma conveniente y de unidad y de armonía á los servicios de su cargo ha dispuesto que en adelante cuando se trate de construccion de caños maestros, independiente de la calificacion de necesidad ó utilidad y conveniencias de salubridad que hará en cada caso la reparticion respectiva, se deberá pasar el expediente ó solicitud á la Direccion de Obras Municipales para la expedicion del permiso correspondiente, previo informe de los ingenieros que establecerán las condiciones técnicas de la obra, inspeccion de los trabajos de fábrica, niveles y demás materias científicas que se relacionan con el uso de las calles y disposiciones de viabilidad.

Por consiguiente la ingerencia que se habrá discernido á la Direccion General de Obras Públicas sobre tales obras relacionadas íntimamente con la policia sanitaria local y con las obras municipales, cesará en adelante, en vista de las consideraciones expuestas.

La Direccion de Salubridad ha denunciando á la Junta que el edificio del aserradero situado en la calle Cerro-Largo número 123 se halla en estado ruinoso, constituyendo un peligro para sus habitantes y transeuntes.

El sábado á las 10 1/2 de la noche se hizo el primer ensayo de los faroles de luz eléctrica que se están instalando en la parte Sudeste de la Ciudad. La prueba se hizo con diez faroles situados en las calles Maldonado y Médanos dando un excelente resultado pues la luz resultó muy superior á la del gas.

El único inconveniente notado fué que algunas luces producian un pequeño ruido debido al electro-imán del aparato automático, que hace que cuando una lámpara se apaga, la otra se enciende de por sí, pero este pequeño inconveniente desaparecerá con una sencilla modificacion del mecanismo.

Los vecinos manifestaban su regocijo y cada farol era un punto de reunion en la que cada uno emitia su opinion, aunque todos eran unánimes sobre el punto de la buena calidad y abundancia de luz.

Se nos han ofrecido algunos detalles sobre la inspeccion practicada ayer por algunos miembros de la Junta E. Administrativa á las obras que ejecuta la Empresa de Aguas Corrientes en el Rio Santa Lucía.

Segun hemos oido decir esas obras son las de mas importancia en ese género llevadas hasta hoy á cabo entre nosotros.

A las 11 de la mañana regresó de su estancia de los Cerrillos el Presidente de la República, pero hasta las 3 de la tarde era esperado en la casa de Gobierno.

El Congreso internacional hallábase á esa hora celebrando sesion.

Algunos estivadores cansados ya de la huelga y agobiados por la falta de recursos se han embarcado hoy á trabajar á bordo de los paquetes llegados de Ultramar y otros han marchado para la vecina orilla en busca de mejor retribucion á su trabajr.

El vapor belga *Galileo*, que hace escala en Vigo, y que se encontrará en ésta á fines del corriente mes conduce unas cien familias de labradores gallegos, las que van destinadas al Paraguay.

Esos inmigrantes y otros que paulatinamente iran arribando á las playas paraguayas débese á la propaganda que en ese sentido ha hecho en España el Dr. Don Matías Alonso Criado.

Hállase tomando un fuerte cargamento de cereales en el Rosario de Santa-Fé el vapor español *Campeador*.

En este vapor, por medio de varias sociedades protectoras, se embarcarán para España, dos familias que se hallan en esta capital falta de recursos.

Tambien conducirá á Las Palmas donde hace escala al bravo marino, el héroe de Rio de Oro, José Lázaro.

Por efecto de la mala colocacion de los tordos que tienen algunas casas de comercio ayer un señor muy copetudo vió rodar su galera por los suelos.

El hecho ocurrió en la calle 18 de Julio.

Bueno seria que los Sres. Comerciantes cumplieran las disposiciones que hay sobre la materia.

Entre varios capitalistas de esta Capital se ajita la idea de fundar una sociedad con el objeto de adquirir terrenos cercanos á la ciudad para dedicarlos al cultivo de hortalizas y criadero de gallinas.

El objeto principal de esta Sociedad es celebrar un contrato por un número determinado de años, con las casas consignatarias de buques de Ultramar para el abastecimiento de víveres á los vapores.

En la primera página encontrarán nuestros lectores el informe técnico de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por via de anticipo, á la memoria que se prepara.

Se nos dice que se ha formado en Buenos Aires un fuerte sindicato para la compra de acciones de la referida compañía.

Por otra parte la suba que han esperimentado hoy los dichos títulos en la Bolsa es buen augurio para los fines de esa institucion.

Ha causado daños considerables, en los alrededores de esta capital, el impetuoso ventarron que sopló hoy á la 1 p. m.

Mucho han sufrido los árboles.

En el camino de la Union hay algunos postes del telégrafo derribados ó despedazados.

Un bote que se encontraba próxima á la barraca "Rompe Olas" se dió vuelta cayendo al agua el individuo que lo tripulaba, el que pereció ahogado.

Al juzgado de Feria fueron pasados hoy de la Jefatura Politica los sumarios instruidos á Julio Pequeño por suicidio frustrado y á Cárlos Florino por suicidio.

De Rivera se recibieron en la Cárcel Penitenciaria Procopio Bautista acusado de la muerte de Inocencio Carrillo y Agapito Velaez acusado de la muerte de Faustino Texeira Almada.

De Cerro Largo se recibió al procesado Juan Sanquin acusado de violacion de domicilio á don Manuel Irbalucea.

Tambien se recibió al encausado Américo Tejera; acusado de la muerte de Antonio Martinez, cuyo suceso acaeció en el Departamento del Durazno.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.o, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De estantes y mesas de pino para muestras, escritorios, madera 1 puerta cancela, aparatos de gas y demás de las Casa de los señores Bates Stokes y Ca.—Calle Misiones número 189, esquina Rincon número 38.

MAÑANA MARTES 22 DEL CTE., á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por desalojo.

Grandes mesas de estantería y cajones para géneros, estantes de pino, armazones, armario para libros y papeles, escritorios altos con bancos, 1 escritorio pupitre, cuadros, aparatos á gas, alfombras, 2 sillones de fierro, division—1 báscula de 800 kilos, 1 puerta cancela, 1 carrito para fardos, maderas etc., etc.

Los articulos serán retirados al dia siguiente de 8 á 12. 260-e.20.

Cipriano C. Silva

De 200 damajuanas cebadilla, una partida garbanzos, 20 sacos almendras.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS: ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.	REGRESOS: ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30	Minas	—	—	—
Union	6.42	5.32	10.42	Solis	—	2.33	—
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55	Montes	—	3.13	—
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02	Tapia	—	4.00	—
Toledo	7.22	6.12	11.17	Olmos	—	4.45	—
Suarez	x7.34	6.24	11.29	Pand LL.	—	4.55	—
Pand LL.	7.48	6.38	11.43	Pand S.	7.17	5.10	3.30
Pand S.	8.00	—	—	Suarez	x7.32	5.25	3.44
Olmos	8.10	—	—	Toledo	7.46	5.39	3.56
Tapia	8.58	—	—	T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
Montes	9.46	—	—	P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Solis	10.30	—	—	Union	8.24	6.17	4.33
Minas	—	—	—	Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS 1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p 300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS: Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	REGRESOS: Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00	S. Lucia	6.30	9.30	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq	6.35	9.35	6.25
Fynn	4.46	8.16	5.16	Llamas	6.45	9.45	6.35
Noceti	4.49	8.19	5.19	P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	4.56	8.26	5.26	Perez	6.56	9. 6	6.46
P. Arena	5.00	8.30	5.30	Noceti	7.03	10.03	6.53
Llamas	5.07	8.37	5.37	Fynn	7.06	10.06	6.56
Lecocq	5.17	8.47	5.47	Migu'lete	7.10	10.10	7.00
S. Lucia	5.22	8.52	5.52	Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas

0.2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

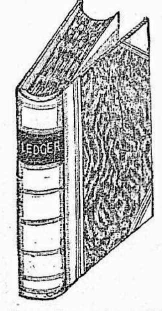
REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada de puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger
224—Calle 25 de Mayo—224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224 130-p.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b.

COGNAC MARTELL

Doble etiqueta
Cerveza negra . . . Cuatro caballos
Ginebra fina. . . . . Idem
IMPORTADO
POR MOORE Y TUDOR
127—Calle 25 de Agosto—127
Unicos corredores:—POTENZE, PACCARD y DUPUY.
Calle 25 de Agosto núm. 161
MONTEVIDEO 97.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES. BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ Y MONTEVIDEO

Con un capital autorizado de $ 7:050.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo deposito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Setiembre 1.º de 1887. 18.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888.

M. Castilla. Gerente.

89.

GALERIA HISTÓRICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A los consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañia del Gas se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañia de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la compañia llegue á pagar el dividendo de 8 por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9% el precio será de $ 3.60
" " " " 10% " " " " 3.40
" " " " 11% " " " " 3.20
" " " " 12% " " " " 3.00

La base de esta reduccion será lo que determinen los informes y cuentas que se publican anualmente por el directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público, de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon.
Presidente del Directorio.

4-E.31.b.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Enero de 1889.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	1.000
2	"	500	1.000
5	"	200	1.000
8	"	100	800
20	"	50	1.000
50	"	25	1.250
151	"	20	3.020
1.062	"	15	15.930

1.300 suertes.—Juegan 12 millares. 45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80.000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-pm.

C. METARD

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 170
MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, **aparatos electro-medicales,** pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante.
Precios sin competencia.

95-dpm.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS
PLAZA INDEPENDENCIA—CALLE NORTE Nº. 19
MONTEVIDEO

Los cursos en este establecimiento, se volverán á abrir el 7 de Enero.

PROFESORES

Director: *C. J. Williams.*
Francés: *P. Nansot* bachiller en ciencias y letras de la Academia de Paris.
Inglés: *J. M. Stanley,* maestro diplomado por el gobierno británico.
Samuel Dyer, maestro diplomado. Antes director del "Richmond College" Lóndres.
Violin: *Miguel Ferroni.*
Dibujo y Pintura: *Roque Lolufo.*
Gimnástica: *J. C. Irazabal.*

Cursos universitarios

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Local vasto é higiénico. Teléfono "La Uruguaya" 1094

3758-E.31.d-p.

ESPECÍFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO, MAS SEGURO, MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues así resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1¾ libras c/u } 140 libras.
20 paquetes de 7 libras c/u. y } 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u.

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones** ingleses ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla: para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

Fabricantes: TOMLINSON & HAYWARD, Lincoln, Inglaterra

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y Ca.
CALLE 25 DE AGOSTO 101 AL 109—MONTEVIDEO
137-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibils.
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio Garcia Lagos.

11-perm.dpm.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS RECIEN LLEGADOS
Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo

Confites de Paris
Bombones de todas clases
Cajas fantasia novedad
Sorpresas especiales

Todo lo concerniente al ramo de Confiteria, papel para bandejas, adornos, pastillages, canastitos, licores, fantasia, etc.

VENTA POR MAYOR

EUGENIO DANREE

Casa introductora, Zabala número 32, frente á la Bolsa

31

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAIS
ES
La Cerveza de Strasbourg Extra
Marca «CEBADA»

Esta tan conocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de **calidad irreprochable** otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

ESTA CERVEZA SE HALLA EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES, CAFÉS, CONFITERIAS, ETC.

Unicos agentes importadores para el Uruguay y Paraguay

H. Dufrechou, hijo y C.ª

77—CALLE ZABALA—77

MONTEVIDEO 124.dpm.perm

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa ha abierto su consultorio en la calle Sarandi num. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños,* y en el *Hospital de* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz,* y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytica (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabarteria de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo

39.perm.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE

Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR. 114.perm.





Fuente de San Jorge

DESCUBIERTA EL AÑO 1879 (LAS PIEDRAS)

AGUA MINERAL ALCALINO CARBONATADA

En el mismo pié de la vertiente se llenan las botellas y damajuanas

PROPIEDAD DE DON BARTOLOMÉ CODINA

Esta agua no tiene ningun gusto estraño, solo el de las sustancias con que la ha dotado la naturaleza y no tiene competencia por fina, cristalina y buen sabor. No pierde su pureza ni ninguna de sus virtudes:

Se puso en venta á peticion de los vecinos que desde hace mucho tiempo se han servido de ella y los mismos la han ordenado á todas las personas conocidas tanto de la ciudad como de los pueblos inmediatos, como un gran remedio (á parte de la propiedad que tiene de activar el apetito) principalmente para las enfermedades del estómago, vias urinarias, nerviosas y otra infinidad de enfermedades.

Los importantes resultados de las demas enfermedades, se encuentran en el prospecto en donde están incluidos los certificados de los análisis que obran en mi poder expedidos por el señor doctor Arata, gefe del Laboratorio Químico Municipal de *Buenos Aires,* doctor Felippone de Montevideo, *del profesor* señor Arechavaleta y de otros doctores que han tenido ocasion de poder apreciar sus buenas cualidades en los Hospitales y con sus enfermos particulares.

Parte de los mismos señores me han instado á que esplotase esta fuente, manifestándome que si no lo hacía dejaba de hacer un bien á la humanidad. En vista de esto y de las muchas cartas que tengo de personas agradecidas que se han curado con esta agua, sin que nunca les haya cobrado nada, me he visto obligado á hacerla conocer del público.

Son infinitas las personas que conocen el agua de esta fuente y que pueden dar excelentes informes á todas aquellas que por no haberla tomado desconocen sus buenos resultados.

Se halla en venta en la mayor parte de las farmacias, confiterías y casas de aguas minerales. Depósito principal en Buenos Aires, calle Piedad número 1464 n/n. y en Montevideo, calle 18 de Julio n.º 103.

PRECIOS

Cada damajuana	$ 1.50
Devolviendo la damajuana	1.00
Un cajon con 48 botellas de litro	6.00
[illegible]	1.50
Una botella	0.20

98-fb.7-dpm.

¡Importante!

Por liquidacion de sociedad se vende el siguiente establecimiento la magnífica estancia *Santa Leopoldina,* compuesta de dos suertes y pico, con poblaciones, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo (Departamento de San José), á siete leguas de distancia de San José. Para informes pueden ocurrir á la calle Dayman núm. 14, barraca de los señores Sacarello y Liendo.

Enero 18 de 1889. 250-m.18

Enero 2) FOLLETIN 10

LEOPOLD STAPLEAUX

La novela de un padre

corporarme al ejército del Loire bajo un nombre supuesto, y vengo á pedirte tus papeles para no despertar ninguna sospecha ni provocar ninguna informacion.

—¡Eres un gran corazon!—dijo Barti.—Toma lo que necesitas; vete, y que Dios te proteja.

Ricardo tomó los papeles que le alargaba el hijo del banquero, diciéndole:

—¡Gracias, amigo! ¡Gracias, hermano!

Los dos jóvenes se abrazaron estrechamente.

—Te escribiré—dijo Ricardo—siempre que pueda. Si se pasase un mes sin que recibieras carta mia, será señal de que he muerto. Júrame que en ese caso irás á Paris y con mucho tino harás conocer á mi padre su desgracia... porque la nueva de mi muerte será para él un golpe mortal.

—¿Quién piensa en morir?

—¡Quién sabe!

—No hables así. ¡Vivirás! No quiero tener remordimiento de lo que hago por tí.

—No te alarmes, no tengo presentimiento alguno sombrío; pero es preciso preverlo todo. Es la primera vez que desobedezco á mi padre, y puedo ser castigado.

—No tengas aprension alguna sobre eso. No eres culpable, pues eres un valiente y un buen hijo. ¡Adios!

Y se separaron.

Ocho dias despues, Ricardo, bajo el nombre de Stefano Barti, llegaba á Tours.

Tres dias más tarde se incorporó como voluntario en el cuerpo de ejército del general Poitevin.

El campamento de Sabris, juntamente llamado por el señor Cárlos Freycinet la escuela y la cuna del ejército del Loire, ofrecia en aquel momento el aspecto más pintoresco.

Se trabajaba con ardor y entusiamo, esperando que Metz seria invencible, pero ignorando que Paris pudiese sostenerse tanto tiempo como lo hizo.

La mision del ejército del Loire consistia en rescatar á Orleans, proteger á Tours y hacer retroceder la horda de invasores.

Todos comprendian que era preciso prepararse á grandes acontecimientos y hacer provisión de ciencia, de valor, de energía.

Sin embargo, reinaba allí una extraordinaria alegría.

La mayor parte de los soldados eran jóvenes confiados en el porvenir, y siempre se oia el ruido de grandes carcajadas en los círculos que formaban los voluntarios durante las pocas horas que la disciplina les dejaba libres.

Un dia, en el momento en que Ricardo, ó más bien Stefano, porque nadie le conocia otro nombre en el campamento, pasaba cerca de un grupo de voluntarios, llegaron á sus oidos estas palabras:

—¡Vamos, Lamberto! ¡Ahora tú!

—¡La leyenda!

—¡Sí, sí, la leyenda!

—¿Cual es?

—La del relojero.

—¡Que la cuente! ¡que la cuente!

—¿Lo queréis?—dijo el llamado Lamberto, que no era otro que el futuro discípulo de Ferrand.—Pues bien, ¡atencion!

—¡Silencio en las filas!

Y nuestro Bonnichon contó con una verbosidad admirable una de esas leyendas de cuartel, que fué acogida con calurosos bravos y homéricas carcajadas.

—¿Queréis permitirme que os estreche la mano, camarada?—dijo al narrador.

—De muy buena voluntad—respondió Lamberto tomando entre las suyas la mano de Renaud.

Las amistades en los campamentos se establecen rápidamente.

Ricardo era muy reservado; pero Lamberto le fué tan simpático, que se sintió atraido inmediatamente hacia él.

Los dos jóvenes no tardaron en confiarse que ambos eran artistas.

Desde aquel instante su amistad se hizo franca y sincera.

Si voluntariamente hemos dejado de decir que Bonnichon habia formado parte del ejército del Loire al referir sus primeros ensayos en el arte, fué porque temimos que la historia de Lamberto, voluntario de Loire, nos arrastrase á digresiones que en nada se relacionan con esta historia.

Dicho esto, volvamos á la division del general Aurelles.

A consecuencia de retardos involuntarios, de vacilaciones inexplicables y de incidentes deplorables, el primero de los cuales fué la capitulacion de Metz, no tuvo lugar hasta el 9 de Setiembre la batalla en que la historia se conoce por la victoria de Coulmiers.

Entre esta localidad y el bosque del Ermitaño, en el camino que conduce á Orleans, la víspera de aquel dia glorioso para Francia, un birlocho salió por la verja de una preciosa quinta rodeada de corpulentos árboles, esqueletos despojados entonces y que debian ser frondosísimos algunas semanas antes.

En aquel carruaje se hallaban un anciano y una jóven.

Eran Ferrand y Angela.

Iban á Orleans á buscar los medios necesarios al transporte para desalojar la quinta, porque todo el pais habia comprendido que era inevitable un ataque á Orleans por la division del general Aurelles.

Temiendo, pues, por Angela y Margarita, Ferrand habia resuelto ir á instalarse en Tours con su hija y su sobrina.

Al dejar á Margarita en la quinta que habitaba desde hacia mas de veinte años, y en la que su madre habia muerto, Ferrand la habia confiado al cuidado de Catalina, vigorosa aldeana del Loiret, y al de Guillermo su criado.

Guillermo execraba á los prusianos, y en cuanto cerraba la noche partia solo con el fusil al hombro, á ponerse en emboscada, á fin de hacer dar la voltereta, como él decia, al primer hulano que se echase á la cara.

La noche que siguió á la partida de Ferrand, Guillermo no volvió á la quinta.

Sorprendido por una avanzada prusiana, fué fusilado en el momento en que se preparaba á descargar su fusil sobre el jefe que la mandaba.

Al dia siguiente, advertidos de la marcha de los franceses, los prusianos se pusieron en movimiento.

A cosa del medio dia, cuando Catalina y Margarita que ignoraban la suerte de Guillermo, trataban en vano de explicarse la ausencia de este último, los hulanos asaltaron la quinta de Ferrand.

Describir el terror de Margarita seria imposible.

Catalina se mostraba bastante serena; pero como los hulanos, despues de haberse apoderado de todo lo que pudieron coger, se empeñaron en que les sirviese de comer y beber, Catalina se negó á ello, la cogieron y la ataron, y ya se disponian á bajar á la cueva, cuando se vieron cercados por los guerrilleros del general Poitevin, que penetraron en el patio gritando:

—¡Viva Francia!

Ricardo estaba en primera fila.

Entonces pasó el hecho contado por Margarita á su marido.

—¡Cielos! ¡una mujer!—exclamó Ricardo al ver aparecer á Margarita pálida y temblorosa; empujada por los hulanos.

Fascinado por la belleza de la señorita d'Alber, mientras que sus compañeros vacilaban en continuar el ataque, penetrando por una ventana de la quinta, y sin reflexionar que solo un milagro podia arrancar á la jóven de una muerte cierta, en el momento en que los fusiles de los voluntarios se bajaban por órden de su jefe, de un salto llegó á Margarita, la cogió y se la arrebató á los alemanes, sin que éstos, sorprendidos, hubiesen tenido tiempo de oponerle la menor resistencia.

Margarita se desmayó, y habiéndola dejado bastante separada en medio de un bosquecillo del jardin, Ricardo se mezcló en el encarnizado combate que tuvo por resultado la huida de los hulanos y la toma de la quinta por los voluntarios.

Veinte veces durante una hora Ricardo vió la muerte muy cerca; pero veinte veces se libró de ella milagrosamente, como si su cuerpo estuviera protegido por un poder desconocido.

Después de la huida de los hulanos, en lugar de seguir á sus compañeros se quedó al lado de Margarita, que aun no había recobrado el conocimiento, y que Catalina cuidaba afectuosamente.

Ayudado por ella, Ricardo, ó mas bien Stefano, la trasportó al salon de la quinta, colocándola sobre un divan.

Pálida, sueltos los cabellos, caidas sus rubias trenzas sobre el traje azul claro que vestia, Margarita tenia en su rostro, y hasta en su actitud, un carácter tan virginal y fascinador, que Ricardo se arrodilló delante de ella, lleno de piadosa admiracion.

Se persuadió de que, si las balas de los prusianos habían pasado sin tocarle, no lo debia mas que á aquella bella y casta jóven, que habia sido bastante feliz de arrancar á la muerte.

Ricardo saboreó durante algunos minutos la contemplacion admirativa de la jóven, que al fin abrió los ojos en el momento en que Catalina entraba con un frasco de vinagre.

Viendo que habia cesado el desmayo de su ama, se retiró discretamente.

La vista de su salvador hizo recordar á Margarita cuanto habia pasado. En pocas palabras Ricardo la enteró de la victoria de los voluntarios.

—Os debo la vida—dijo Margarita;—decidme vuestro nombre, caballero, á fin de pronunciarle en todas mis oraciones.

Era el voluntario y no el artista el que habia salvado á Margarita.

—Me llamo Stefano—respondió Ricardo,—y lo que acabais de decirme me paga con exceso el servicio que he tenido la suerte de prestaros. ¿Puedo á mi vez preguntaros vuestro nombre, señorita?

—Me llamo Margarita...... ¿Y vos sois francés?

Ricardo vaciló un momento.

—No—dijo,—he nacido en Florencia.

—¿Y os batís por nosotros?

—Es que adoro á Francia, habiéndome criado en Paris. Pero ¿cómo estábais sola aquí cuando llegaron los hulanos?

—Vivo en esta quinta con mi tio, el señor Ferrand y su hija.

—¿El señor Ferrand, el pintor?

—Sí, señor.

—¡Oh! Vuestro tio es un pintor célebre. He visto y admirado muchas de sus obras.

—Es mi tutor; soy huérfana y es él quien me ha educado. Si yo hubiera muerto, no sé si hubiera sobrevivido á la pena de perderme. Os agradezco mi salvacion tanto por él como por mi prima Angela. Los dos salieron esta mañana para Orleans, sin sospechar la posibilidad del acontecimiento que ha tenido lugar. Guillermo, nuestro criado, no ha aparecido desde ayer, y estaba sola con Catalina cuando los hulanos nos han sorprendido.

Ricardo escuchaba á Margarita con extrema atencion.

Por primera vez, la voz de una mujer producia sobre él una emocion que no era dueño de dormir.

—Soy vuestro hermano—dijo con trémula voz;—he sido bastante feliz para arrancaros á esos tigres que no dudaron en poner vuestros dias en peligro; pero mi mision no está cumplida aun; dejadme llevarla hasta el fin, es decir, concededme el permiso de velar sobre vos, porque no podria sin gran exposicion conduciros á Orleans mientras que los hulanos ocupen la llanura, y tampoco puedo dejaros sola aquí, expuesta á un nuevo ataque.

—Acepto con reconocimiento, caballero.

—Gracias; ¡oh, gracias, señorita Margarita!

Desde aquel instante, las horas transcurrieron rápidamente para los dos jóvenes.

Las maneras de Ricardo habian revelado á la señorita d'Alber que aquel á quien debia la vida pertenecia á la clase elevada de la sociedad.

En pocas palabras Margarita contó su historia.

Huérfana á la edad de cinco años, habia sido recogida por la señora Ferrand, que era hermana de su padre, y cuando, tres años despues, murió la mujer del pintor, éste habia conservado á su lado á Margarita, á quien amaba como á su propia hija.

Ricardo poseia un espíritu distinguido, una imaginacion viva. Supo ponerlos en evidencia y realizó esa mision tan difícil para un enamorado con tanta fortuna, que Margarita no trató de ocultarle la viva simpatía que cambió su gratitud en un sentimiento semejante por el jóven Renaud, hallándose respecto á él en la situacion en que se hallaba Margarita.

Despues de haber visto la muerte de tan cerca, habia sentido que desde aquel instante su vida estaba moralmente ligada á la de su salvador.

Desde que Margarita habia recobrado su sentido, la conversacion no habia cesado entre ella y Ricardo.

El falso Stefano! respondiendo á la muestra de confianza que le habia dado la señorita d'Alber contándole su vida, le habia contado la suya sin alterar la verdad, diciéndole su amor filial, hablándole de su padre con entusiasmo y sinceridad, sin ocultarle mas que el apellido de su padre, y que formaba parte de los discípulos franceses en la Escuela de Roma.

Los grandes sentimientos no son accesibles mas que á las naturalezas privilegiadas.

Al mostrar su adoracion filial, Ricardo hacia comprender á Margarita que sabria amar con tanto fervor como sinceridad.

Su naturaleza entusiasta se revelaba enternecida y sobreexcitada á la vez por la belleza de la jóven, así como por los acontecimientos que habian tenido lugar, y este estado moral daba á sus palabras una elocuencia que cautivaba á Margarita y le producia ideas que hasta entonces no le habian ocurrido.

Por primera vez la señorita d'Alber soñaba y poseia la intuicion de cosas que no hubiera podido explicar, pero cuya existencia presentía.

Su emocion se comunicó á Ricardo.

—Sí, sí—dijo al terminar;—amo á mi padre, y mi más dulce sueño es vivir á su lado con la que consienta un dia ser mi mujer. Mi padre la amará como á su propia hija, si ella le muestra que paga mi amor y no me casaré sino con una jóven que yo comprenda me da su mano porque siente que soy capaz de amarla, respondiendo con usura á su cariño y afeccion.

Luégo, envolviendo á Margarita en una larga mirada, continuó:

—Esa mujer la he soñado rubia, de ojos dulces y azules, sencilla, leal y sincera, así como vos, señorita.

Habia tomado una mano de la jóven, que no pensaba en retirarla, y le escuchaba aun despues que dejó de hablar.

—¿Y bien?—añadió por lo bajo.

—¡Stefano!—murmuró Margarita.

Sus ojos se encontraron, sus miradas se confundieron, sus corazones latieron al unísono.

—¡Dios mío!—exclamó Ricardo;—¡quisiera hablar y no me atrevo! ¡Os he salvado la vida; olvidadlo!

—¡Oh, jamás!

—¿No me habeis comprendido?

—¿Qué queréis decir?

—¡Señorita Margarita, jamás he amado; pero desde hace una hora siento que os adoraré toda la vida! No cedáis al reconocimiento, os lo ruego; mi corazon exigente no puede admitir en el amor que sueño otro sentimiento que un amor igual; decidme leal y francamente si debo huir ó si me es permitido esperar que Dios me ha puesto sobre vuestro camino, porque nos ha hecho nacer el uno para el otro!

—Jamás he mentido, señor Stefano, y os juro que si queréis, seré vuestra mujer.

Ricardo cayó de rodillas y depositó un ardiente beso en la mano que le tendia la señorita d'Alber.

La noche se acercaba.

La oscuridad podia dar á los hulanos el pensamiento de volver á la quinta en mayor número.

¡Si esto sucediese, Margarita á cuantos peligros estaba expuesta!

El deber de Ricardo era sustraerla á aquella brutal y amenazadora sorpresa.

Queriendo tomar sus precauciones al efecto, Ricardo se levantó.

—¡Adios!—dijo.

—¡Cómo! ¿Ya os vais?

—Sí; pero no me alejaré mucho.